

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

“LA ENSEÑANZA DE LA VIRTUD EN LA FAMILIA DESDE EL PENSAMIENTO PLATÓNICO”

Autor: Moreno Camargo Omar

Tesis presentada para obtener el título de:
Licenciado en Filosofía

Nombre del asesor:
Ramírez Flores Ángel Mauricio

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación “Dr. Silvio Zavala” que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo “Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada”, se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

FACULTAD DE FILOSOFÍA

TÍTULO:

LA ENSEÑANZA DE LA VIRTUD EN LA FAMILIA
DESDE EL PENSAMIENTO PLATÓNICO

TESIS

Para obtener el grado de:

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

Presenta:

OMAR MORENO CAMARGO

ASESOR DE TESIS:

Pbro. Angel Mauricio Ramírez Flores

CLAVE 16PSU0024X ACUERDO No. LIC 121129

UVAQ

MORELIA, MICH., SEPTIEMBRE 2025

M.R.

Tabla de contenido

Introducción.....	4
I De la triada a la reflexión: educación, enseñanza y virtud en diálogo.....	10
El Marco Teórico	11
La Revisión Teórica: Tres Visiones Retrospectivas En La Grecia Clásica Sobre Educación, Enseñanza, y Virtud.....	11
Primera Visión Retrospectiva: El Giro Antropológico.	12
Segunda Visión Retrospectiva: La Distinción En El Pensamiento De Platón Entre Educación, Enseñanza y Virtud.....	13
Tercera Visión Retrospectiva: El Enfrentamiento De La Doctrina Platónica Con La Visión Contemporánea De La Triada emergente.....	18
La Discusión Teórica: Si La Virtud Es Parte De La Educación o Puede Enseñarse En La Familia Desde La Perspectiva Del Menón.	18
Primera Discusión: Se Educa En La Virtud o Esta Se Enseña.....	19
Segunda Discusión: Si La Virtud Se Adquiere a Través De La Práctica.....	22
Tercera Discusión: Si La Virtud Es Infundida En El Alma Humana.	24
El Marco Conceptual	24
La Virtud.....	24
La Enseñanza En La Familia	26
II Fundamentos teóricos de la virtud y la enseñanza.....	26
Reseña Biográfica.....	27
Pertenece a La Realeza.....	27
Los Primeros Rastros De Su Educación Filosófica.	28
Su Estilo Escriturístico.	29
La Autenticidad y Cronología De Las Obras.	30
Elementos Para Escribir El Menón.	31
El Sistema De Pensamiento Platónico.....	32
Motivaciones Para Escribir El Menón.	33
Razones Por Las Que Es Un Reto La Enseñanza De La Virtud.	34
Elementos Temporales Concisos: Tres Repercusiones	35
Repercusión En La Época De Platón.....	36
Repercusión Transitoria	37
Repercusión Hasta Nuestros Días	38
La Familia Como Guardián De La Ciudad	39

III Horizontes conceptuales: virtud, familia y el Menón de Platón.....	41
La Estrategia Metodológica: El Análisis Comparativo.....	42
El Análisis Comparativo En Filosofía	42
El Análisis En Filosofía.....	42
La Comparación Como Síntesis.....	43
Primera Implicación: El Análisis Comparativo Deductivo.....	45
Segunda Implicación: El Análisis Comparativo Inductivo.....	46
Tercera Implicación: Tres Técnicas De Investigación.....	47
Cuarta Implicación: La Aplicación Del Análisis Comparativo.....	48
Procedimiento Diseñado Para El Logro De Los Objetivos.....	49
IV El análisis comparativo como camino filosófico.....	49
La Enseñanza De La Virtud.....	51
En La Educación Pública.....	51
El Intercambio De La Enseñanza: De La Virtud Al Valor.....	54
En La Educación Privada.....	56
El Cambio De La Enseñanza: Del Valor a La Virtud.....	58
En La Familia.....	59
Una Visión Estoica Equivocada.....	61
La Enseñanza De La Virtud En El Seno Familiar: La Virtud Encarnada.....	62
La Realidad Que Supera La Fantasía.....	63
Primer Ejemplo De La Vida Virtuosa: La Madre Abnegada.....	64
a) La Sabiduría.....	65
b) Los Filósofos o Gobernantes.....	66
Segundo Ejemplo De La Vida Virtuosa:.....	68
c) La Valentía.....	68
d) Los soldados.....	72
Tercer Ejemplo De La Vida Virtuosa: El Hijo Colaborativo.....	72
e) La Templanza.....	74
f) Los Recolectores o El Pueblo.....	75
La convergencia armónica: la justicia.....	76
Conclusión.....	81
Referencias.....	88

Introducción

El presente trabajo de investigación gira en torno a tres grandes ejes: la enseñanza, la virtud y la familia, estos tres ejes se mantienen girando de modo tal que sin confundirse se armonizan, de aquí la razón del título de esta investigación: la enseñanza de la virtud en la familia desde la filosofía platónica. Desde los albores de la civilización, filósofos, educadores y pensadores han explorado las complejidades del carácter humano y han reflexionado sobre los medios para cultivar la excelencia moral. En este contexto, la obra de Platón se erige como un faro que ilumina el camino hacia una comprensión más profunda de la triada mencionada.

En esta investigación se busca explorar la enseñanza de la virtud en el ámbito familiar desde la perspectiva del pensamiento platónico. Nuestro objetivo es analizar cómo es que Platón concibe la familia como el “terreno fecundo” donde puede germinar la semilla de la virtud y el modo en que sus ideas continúan siendo relevantes en el contexto contemporáneo. Para lograrlo, hay que adentrarse directamente en uno de sus llamados “diálogos”: “Menón”, pues lo consideramos punto de partida con esa maravillosa interrogante: ¿Podrías, decirme Sócrates, si la virtud es cosa que se enseña?

En el primer capítulo, se establece el marco teórico que nos permite contextualizar la investigación dentro de un panorama filosófico más amplio a través de la revisión y discusión teórica, esto significa, explorar las raíces históricas y conceptuales de lo que se designa como la triada emergente: educación, enseñanza y virtud. Examinamos estas nociones en cuanto a su evolución a lo largo del tiempo, desde la antigua Grecia hasta la era contemporánea; lo cual se obtendrá adentrándose a tres visiones retrospectivas, la primera describe el giro antropológico, es decir, el modo o las razones por las que la atención de los filósofos se volcó sobre realidades inmateriales. La segunda retrospectiva trata sobre una clara distinción entre educación, enseñanza y virtud; muy unida a esta segunda la tercera se confronta el pensamiento platónico con la visión contemporánea de aquella triada emergente.

En esta área intelectual, guiada por el deseo de comprender mejor el hecho transformador que la enseñanza de la virtud puede desempeñar en la familia y en la sociedad en su conjunto, es que, a través del pensamiento platónico, exploramos las

posibilidades y los desafíos que enfrentamos en nuestra búsqueda de la excelencia moral y la realización personal. Por lo tanto, las nociones de educación, enseñanza y virtud han sido hiladas con el hilo dorado de la filosofía a lo largo de los siglos. En esta exploración, me sumerjo en el océano de las ideas, anclando el enfoque en la rica tradición platónica para desentrañar la complejidad de la enseñanza de la virtud en el seno familiar.

Con esta premisa, se realiza una travesía intelectual que nos lleva a través de los diálogos de Platón, particularmente el "Menón", donde se plantean cuestiones cruciales sobre la naturaleza de la virtud y su enseñanza. En este contexto, nuestro propósito es clarificar cómo la familia, en su papel de núcleo de la sociedad, es el pilar fundamental donde se forje el carácter moral del individuo. Mediante una visión retrospectiva sobre la triada en el pensamiento platónico, exploramos cómo estos conceptos se entrelazan y se complementan en la búsqueda del conocimiento moral y la realización personal. Nos adentramos en el mundo de las ideas platónicas para comprender cómo el filósofo griego concebía estos conceptos fundamentales y cómo los integraba en su visión del ideal educativo.

Ahora bien, se traza el curso de nuestro viaje intelectual, delineando las etapas de la exploración y destacando la relevancia de este tema en el contexto contemporáneo. A través de un análisis detenido de los diálogos platónicos y un diálogo entre la filosofía antigua y la visión moderna. Por otro lado, dentro de la discusión sobre si la virtud se enseña o se practica, y si puede ser infundida en el alma humana, plantea diferentes perspectivas filosóficas. Desde la visión platónica, se considera que la virtud puede ser enseñada en la familia, donde los padres, al vivir una vida virtuosa, la transmiten a sus hijos. Se distingue entre virtud, hábito y valor ético, concluyendo que la virtud está intrínsecamente ligada al conocimiento y se diferencia de los valores subjetivos. Además, se cuestiona si la virtud puede ser infundida en el alma humana, lo que abre la puerta a reflexiones sobre la naturaleza de la moralidad y la educación ética.

En el apartado del marco conceptual, se aborda la definición de la virtud según Platón y su evolución a lo largo de sus obras, identificando las cuatro virtudes cardinales: templanza, valentía, sabiduría y justicia. Además, se analiza la posibilidad de enseñar estas virtudes en la familia, considerándola como un lugar clave para la formación ética

según la filosofía platónica. Estos conceptos guiarán el desarrollo de la investigación, que continuará explorando la vida y contexto histórico de Platón en el próximo capítulo, seguido por la metodología.

El segundo capítulo ofrece un contexto histórico y biográfico para entender la obra de Platón, especialmente su diálogo "Menón" y su filosofía en general. Comienza con una breve reseña de la vida de Platón, resaltando su educación y sus encuentros con Crátilo y Sócrates, así como la fundación de la Academia. Luego, se examinan los eventos históricos relevantes de su época, como la muerte de Pericles y el ascenso de Macedonia. Se señalan tres aspectos que vinculan su tiempo con el nuestro. Finalmente, se analiza brevemente el papel de la familia según Platón, destacando su importancia en la educación y la formación ética de los ciudadanos. En conjunto, este capítulo proporciona el contexto necesario para comprender el pensamiento de Platón y su enfoque en la enseñanza de la virtud en la familia.

El análisis del estilo de escritura de Platón revela su habilidad para elevar la conversación socrática a un método de investigación filosófica, principalmente a través de sus diálogos. Estos diálogos conservan una estructura dramática, donde los personajes interactúan con individualidad y estilo de pensamiento propio. Algunos adoptan una forma más narrativa, mientras que otros presentan un discurso que sirve como introducción a un diálogo. La autenticidad y la cronología de las obras de Platón han sido objeto de estudio y clasificación por parte de diversos académicos a lo largo del tiempo. Se han identificado tres grandes grupos que reflejan su estilo y su edad cronológica: la juventud, la madurez y la vejez.

El sistema de pensamiento platónico busca una conjunción entre la aspiración a la ciencia y el sabroso sentido de la realidad, buscando una relación entre la teoría y la práctica que oriente la vida moral del ser humano. Este enfoque ético de la filosofía platónica se refleja en la enseñanza de la virtud, que se presenta como un desafío debido a la necesidad de encarnarla en la vida cotidiana. La enseñanza de la virtud se enfrenta a la dicotomía entre la virtud y el vicio, así como al desafío de transmitirla en un contexto práctico, como lo es la familia. Platón consideraba que el Estado era éticamente necesario para servir como un instrumento pedagógico que condujera al hombre hacia la virtud y el conocimiento. Esta concepción política se fundamenta en la ética, no al

revés, destacando la importancia de la familia como base para la formación moral de los individuos y para el bienestar de la sociedad en su conjunto.

Platón vivió en un momento crucial de la historia griega, durante la Edad de Oro de Atenas y la guerra del Peloponeso, lo que influyó en su escepticismo hacia la democracia y en su visión de una sociedad ideal. Sus ideas han perdurado a lo largo de los siglos, desde el período helenístico hasta la Ilustración y la filosofía moderna, dejando una huella profunda en el pensamiento occidental. En cuanto a la familia como guardiana de la ciudad, Platón propuso una sociedad ideal en la que la familia tradicional sería reemplazada por una comunidad de familias, basada en principios de igualdad y solidaridad. Esta propuesta, aunque radical y controvertida, ha tenido una importante influencia en el pensamiento político y social.

El tercer capítulo de la tesis se centra en la estrategia metodológica utilizada para abordar el objeto de estudio, que es la enseñanza de la virtud en la familia desde el pensamiento platónico. Se establece que esta estrategia tiene cuatro implicaciones: descripción y justificación de los métodos generales, métodos particulares, técnicas de investigación elegidas y diseño propio y original de la aplicación de estos métodos.

En primer lugar, se aborda el análisis comparativo como parte de la estrategia metodológica. Se explora cómo esta metodología puede ser utilizada en filosofía, especialmente para buscar causas últimas y primeros principios. Se destaca la importancia del análisis en el desmembramiento de conceptos como la enseñanza, la educación, la virtud y la familia, y cómo esto ha llevado a la formulación de hipótesis y objetivos de la investigación. Luego, se discute la comparación como un proceso de síntesis en filosofía. Se justifica el uso del método comparativo en esta investigación, destacando su utilidad para la búsqueda de similitudes y diferencias, así como para la confrontación de propiedades en diferentes objetos de estudio.

Se explican las implicaciones del análisis comparativo en la investigación, comenzando con la deducción como método general, seguido de la inducción como método particular. Se argumenta que este vaivén entre la deducción y la inducción permite llegar a conclusiones sobre el objeto de estudio, desde lo particular hasta lo universal. Además, se describen las técnicas de investigación utilizadas, como el análisis documental y el análisis de contenido. Se destaca cómo estas técnicas han sido

fundamentales para recopilar y analizar información relevante sobre el pensamiento de Platón y su relación con la enseñanza de la virtud en la familia.

Así, se presenta el procedimiento diseñado para alcanzar los objetivos de la investigación, que se basa en la interpretación de los datos recopilados y en la discusión de los resultados obtenidos a través de la aplicación de la metodología. Este procedimiento es crucial para la conclusión de la tesis y para brindar una contribución original al campo de estudio.

Por último, en el cuarto capítulo se muestran los resultados de la investigación. El texto comienza delineando el plan de trabajo que analiza las modalidades de enseñanza de la virtud en las instituciones educativas y la familia. Se refiere a la distinción entre la visión estoica de la resistencia y la vida virtuosa, para explorar la noción de la virtud encarnada y los retos de su enseñanza hoy.

Se ejemplifica la ética de la virtud a través de roles familiares como la maternidad y la paternidad, relacionándolos con las virtudes cardinales platónicas. Se destaca la importancia de una convergencia armónica en la que la justicia atraiga a las demás virtudes hacia ella. La enseñanza de la virtud se presenta como un proceso colaborativo entre las diferentes instituciones, que busca proporcionar un progreso ético-social desde una perspectiva platonista.

Por otro lado, la educación pública y privada han sido temas de debate a lo largo de la historia, especialmente en lo que respecta a la enseñanza de valores y virtudes. En este texto, se explora cómo ambas formas de educación abordan este aspecto, destacando las características y oportunidades que cada una ofrece.

En el contexto de la educación pública, se enfatiza su papel en el bien común y la inclusión social, aunque se reconoce una tendencia a enfocarse en valores más generales en lugar de virtudes específicas. Se argumenta que la educación pública tiende a privilegiar la enseñanza de valores sociales sobre la promoción de la virtud, lo que puede deberse a la laicidad y la necesidad de inclusión de una diversidad de perspectivas.

Por otro lado, se examina la educación privada, resaltando su capacidad para ofrecer una enseñanza más personalizada y enfocada en las necesidades individuales de los estudiantes. Se mencionan dos oportunidades que la educación privada proporciona

para la enseñanza de la virtud: la libertad de elección por parte de los padres y la atención personalizada en entornos educativos más pequeños.

Finalmente, se explora el papel de la familia como una institución clave para la enseñanza de la virtud, ya que interactúa entre lo público y lo privado. Se destaca cómo la familia puede transmitir valores y virtudes de manera más íntima y directa, preparando a los individuos para una vida virtuosa en la sociedad.

Dentro de este apartado, se discute la enseñanza de la virtud en el seno familiar desde una perspectiva platónica, centrándose en tres virtudes cardinales: sabiduría, valentía y templanza. Se sostiene que la familia es el lugar idóneo para enseñar la virtud, ya que no se trata simplemente de lecciones teóricas, sino de encarnar la virtud en la vida cotidiana. En cuanto a la sabiduría, se ejemplifica con la figura de la madre abnegada, destacando su papel en la transmisión de la sabiduría a través de su amor y dedicación a sus hijos. Se compara la concepción platónica de la mujer-madre con la experiencia contemporánea de la maternidad como un acto de sabiduría y entrega.

En el caso de la valentía, se relaciona con la figura del padre entregado. Se aborda la valentía como la capacidad de enfrentar la adversidad con racionalidad y cálculo, buscando soluciones a los problemas que enfrenta la familia. Se equipará la figura del padre con los guerreros o guardianes de la ciudad en la filosofía platónica, destacando su papel en el adiestramiento de los hijos para enfrentar los desafíos de la vida.

Finalmente, se discute la templanza en el hijo colaborativo, destacando la importancia de la colaboración en la familia para enseñar la virtud de la templanza. Se analiza cómo la colaboración obligada puede ser una oportunidad para desarrollar la disposición para ayudar y la autodisciplina.

La investigación ofrece una reflexión sobre la enseñanza de la virtud en la familia desde una perspectiva platónica, destacando el papel de los padres como modelos de virtud y la importancia de encarnarlas en la vida cotidiana para transmitir las a las generaciones futuras. En la obra cumbre de la filosofía occidental, "La República" de Platón, se presenta una visión profunda y compleja de la justicia, considerada como la piedra angular para la construcción de una sociedad ideal. En este diálogo, Platón despliega una exposición magistral de la justicia, revelando su importancia fundamental en la búsqueda del bien común y la armonía social.

Sin embargo, la realidad que Platón contempla no siempre refleja sus ideales. A pesar de su propuesta de una sociedad justa y virtuosa, la vida cotidiana está marcada por la imperfección y la injusticia. Es en este contexto que la justicia emerge como un concepto crucial, capaz de remediar los defectos y desequilibrios de la sociedad.

Como se menciona dentro de la investigación, se explorará la concepción platónica de la justicia y su papel en la convergencia armónica de las virtudes individuales y sociales. Además, se examina cómo la familia, como microcosmos de la sociedad, refleja esta dinámica relacional y la importancia de la justicia en la vida cotidiana y en la estructura del Estado o la polis.

En conclusión, esta investigación se adentra en el fascinante mundo de la enseñanza de la virtud desde la perspectiva del pensamiento platónico, explorando su relevancia y su aplicación en el ámbito familiar. A través de un viaje intelectual que abarca desde las raíces históricas de la filosofía hasta el contexto contemporáneo, nos proponemos desentrañar las complejidades de la relación entre educación, enseñanza y virtud. Damos paso, al marco conceptual, donde delinearemos las nociones fundamentales de la triada emergente: educación, enseñanza y virtud. A través de este marco teórico, exploraremos cómo estas ideas han evolucionado a lo largo del tiempo y cómo se entrelazan en la búsqueda del conocimiento moral y la realización personal. Con este fin, se adentra en el pensamiento de Platón y su visión de la enseñanza de la virtud en la familia, guiados por la rica tradición filosófica que ha surgido a partir de su legado.

I De la triada a la reflexión: educación, enseñanza y virtud en diálogo

El propósito de este primer capítulo es presentar dos exposiciones específicas, la primera consiste en revelar aquella revisión y discusión teórica que conducirán inseparablemente, como se ha dicho a una segunda, que es la presentación clara y precisa de los conceptos que guiarán y serán aplicados en el último apartado o cuarto capítulo de esta tesis. En cuanto a la primera presentación o exposición, mediante el análisis de tres tópicos o títulos de nivel se revisa y discute sobre la enseñanza, primero, sobre su posibilidad en las obras generales de Platón, así abordamos el diálogo Menón y, finalmente, lo que mediante nuestro sujeto debe entenderse aquí como tal.

En la segunda exposición, también como ya se ha planteado, se ofrece sintéticamente el concepto de virtud unido al de enseñanza, pues desde esta visión conectaremos al segundo capítulo de este trabajo, que se enuncia ya desde ahora es desentrañar si es que la virtud puede enseñarse.

El Marco Teórico

En este primer apartado o exposición se realiza la revisión y discusión de tres temas que poseen vigencia desde el tiempo de la filosofía en la Grecia clásica hasta la época contemporánea, la educación, enseñanza y la virtud, y a esto es a lo que también denominamos como la “triada emergente”. En cuanto a la revisión se analiza el paso o progreso de la reflexión filosófica sobre la naturaleza o la realidad física, a temas antropológicos, en nuestro caso, como los ya dichos. En cuanto a la discusión como se ha señalado en el párrafo anterior, mediante los tres títulos de nivel quedará establecido lo discutible entre la posibilidad o imposibilidad de enseñar la vida virtuosa. El punto de partida en este llamado “marco” es la teoría o supuesto en que la relación entre el proceso educativo y de enseñanza incluye o no una realidad como la virtud o la vida centrada en la virtud. Procedemos a establecer este “marco teórico”, que dará paso al “conceptual” y en consecuencia a la aplicación de ambos.

La Revisión Teórica: Tres Visiones Retrospectivas En La Grecia Clásica Sobre Educación, Enseñanza, y Virtud

Para establecer el vínculo inicial entre maestro y alumno, esto es del proceso educativo, enseñanza y virtud o de la llamada triada emergente, en este apartado vienen señaladas tres retrospectivas o consideraciones anteriores; primero se establece el paso de la reflexión filosófica griega clásica sobre la realidad física o naturaleza hacia aquella concentrada en las cuestiones éticas; en la segunda se analiza la distinción entre educación, enseñanza y virtud, pues la última puede ser objeto de las dos anteriores; quedando establecido si tienen un significado similar o idéntico. Finalmente, como tercera retrospectiva se vincula lo que actualmente se concibe como educación, enseñanza y virtud con la visión platonista, esto es, al interno de uno de los grandes titanes de la filosofía clásica.

Primera Visión Retrospectiva: El Giro Antropológico. Es comprobable que el proceso educativo y enseñanza es inherente al ser humano e inclusive en los animales irracionales, de tal modo que, desde la época del hombre de las cavernas, la cacería se aprendió de aquellos maestros que se la transmitían a quienes la desconocían. Por esta razón es posible afirmar que el proceso de la educación y enseñanza ha estado y estará presente en la vida del ser humano. Este proceso ha evolucionado de su forma más primitiva a aquellas más complejas o sistematizadas, de modo tal que la reflexión filosófica no ha escapado a esta dinámica.

En este sentido, pensemos ahora en el paso de la reflexión sobre la realidad física a las cuestiones antropológicas que ha sido progresivo, debido a que escuelas completas y personajes independientes se ocuparon de la primera, como bien nos lo expresa Montes de Oca (2000) cuando escribe que estos, “trataron de hallar respuestas para todas las preguntas concebibles acerca de la naturaleza del universo” (p. 9); sin embargo, uno de los primeros rastros sobre este progreso muy probablemente es dado por los llamados sofistas, pues parafraseando nuevamente a Montes de Oca (2000), apuntamos que “a diferencia de los pensadores anteriores, que se habían fijado especialmente en la naturaleza física de las cosas, los sofistas trataban de estudiar, no el mundo que rodea al ser humano, sino al hombre mismo” (p. 12), dando así lo que podría ser llamado un giro antropológico.

En un segundo sentido, que ya es propiamente el que se relaciona con la filosofía, Sócrates y sus discípulos inauguran un vínculo que permanecerá para la posteridad: el del maestro y alumno, el de quien enseña y el que aprende, emergiendo temas específicos para ser expuestos y aprendidos, así por ejemplo, la relación entre enseñanza, la educación y la virtud emerge como un tema central y perenne, según Gómez Robledo (1986, pp. 441-466), pues tanto la literatura homérica como las obras de Hesíodo enfatizaban la importancia de la ética y la justicia, que puede ser tomado como un segundo ejemplo de lo que se enseñaba y aprendía aparte de aquello más rudimentario y básico para la supervivencia, como la cacería.

Ahora bien, si este giro antropológico o concentrado en la reflexión sobre el hombre, específicamente en su conducta, significó un progreso en la búsqueda de causas últimas

y primeros principios que fundamentan su obrar, esto tiene dos significados; el primero se relaciona con lo que será con posterioridad la llamada “ética o moral” y que sigue caminando hasta la actualidad, objeto de las diferentes etapas históricas de la filosofía, al grado de que se ha conformado también como un tratado de la filosofía sistemática. El segundo significado lo adquiere al ocuparse de temas que abordan una realidad inmaterial, es decir, se inicia la exploración de aquello que subyace a la materialidad que es evidente, ya bien lo señala Kerber en el Diccionario de filosofía (1994):

Ética o filosofía moral es la explicación y fundamentación filosóficas del fenómeno moral. (Moral puede significar tanto la moralidad vivida, como teoría de lo moral). Lo moral se presenta primeramente como un fenómeno originario humano. En la conciencia, sobre todo, en la experiencia de la culpa, el individuo experimenta la diferencia entre las propias acciones buenas y malas. En las culturas de todos los pueblos se encuentran mandatos, normas de conducta y criterios de valoración según los cuales ciertas acciones particulares se aprueban como dignas de economía, e incluso se prescriben como obligatorias, y otras se prohíben como rechazables (p. 222).

Concluyentemente apuntamos que este “giro” se relaciona indudablemente con la capacidad humana de aprender, la adquisición de conocimientos que pueden ser meramente teóricos o productivos, pero se expresan en la conducta o comportamiento del ser humano. Hasta el momento nos hemos ocupado únicamente en el progreso de la reflexión filosófica sobre lo interno o aquello que se encuentra al interior del ser humano, de aquí apuntamos y consideramos germinalmente el vínculo conocimiento-virtud y del que nos ocuparemos más adelante. Una vez que hemos introducido a qué nos referimos con el paso de las cuestiones físicas a aquellas inmateriales y que con precisión decimos son las éticas; a continuación, en esta segunda retrospectiva nos concentramos en el pensamiento de Platón sobre lo que designamos ya como la triada emergente.

Segunda Visión Retrospectiva: La Distinción En El Pensamiento De Platón Entre Educación, Enseñanza y Virtud. Realizar una revisión teórica sobre la educación, enseñanza, y la virtud, requiere por su naturaleza detenimiento y precisión;

esta razón justifica proceder de la siguiente manera: se comienza analizando de modo universal cada uno de los elementos de esta triada, posteriormente brindamos la concepción filosófica de ellos, y finalmente concentramos nuestra atención en el pensamiento de Platón contenido en su obra “Menón”. Puesto que definir se equipará a la capacidad delimitativa, y como no es el objetivo de este apartado explicar la semántica de las palabras ni su etimología, mucho menos el adentrarnos en la teoría epistemológica de la concepción de las ideas; recurrimos al instrumento que por excelencia nos brinda una definición, esto es, un diccionario, específicamente el de la Real Academia Española (RAE en su versión electrónica 23.7), como punto de partida más simple.

Comenzamos, solo por conservar el orden alfabético con educación, que según la RAE (23.7) viene definida como: “acción y efecto de educar; crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. Instrucción mediante la acción docente. Cortesía, urbanidad”. Esta definición claramente nos ofrece una pluralidad de interpretaciones que no son objeto de nuestra indagación, sin embargo, nos harán proceder con orden en lo posterior; solo indicamos que se encuentra integrada la “enseñanza” como sinónimo de esta, sí nos puede guiar a cierta confusión, de aquí surge la necesidad de indagar en su significado filosófico que se ofrece a continuación, basados en el Diccionario AKAL de filosofía (2004) que a la letra dice sobre la filosofía de la educación:

Rama de la filosofía que se ocupa de cada uno de los aspectos de la empresa educativa. Se solapa significativamente con otras ramas más centrales (sobre todo la epistemología y la ética, pero también con la lógica y la metafísica). Este campo de estudio podría casi construirse como una «serie de notas a pie de página» al *Menón* de Platón, donde se plantea cuestiones tan fundamentales como si se puede enseñarse la virtud, qué es la virtud, qué es el conocimiento, cuál es la relación entre el conocimiento y la virtud y ser virtuoso, cuál es la relación entre el conocimiento y la enseñanza, y si, y cómo, es posible enseñar. Aunque pocos suscribirían la doctrina (o ficción conveniente, quizá) de Platón en el *Menón* de que aprender siendo enseñado es un proceso de recolección, la paradoja de la investigación que sugiere esa doctrina es a la vez el texto raíz de un debate perenne entre el racionalismo y el

empirismo y una profunda indicación inquietante de que la enseñanza sobrepasa la comprensión. (p. 377)

Concatenadamente la definición anterior nos envía a cumplir el objetivo, como se ha planteado desde el principio de esta retrospectiva, a dirigir nuestra atención al “Menón” para definir, si es posible la “educación” en esta particular perspectiva, esto es, desde el pensamiento de nuestro autor Platón (1994): “hace rato que me viene diciendo que aspira a esa sabiduría y virtud gracias a la cual los hombres administran bien los hogares y los Estados, honran a sus padres y saben recibir y despedir a ciudadanos y extranjeros de modo digno de un hombre de bien” (91a). Advertimos que esta definición del autor no es la única que posee a lo largo de toda su producción literaria, pero según el interés de esta investigación nos parece la más apropiada para profundizar y la que nos apropiamos; al respecto de otras definiciones Ballén Molina (2010) lo señala muy claramente:

En sus diálogos *Hippias*, *Filebo*, *Laques*, *Cármides*, *Menón* y *Teeteto* se ocupa del tema pedagógico. Sin embargo, es en el *Protágoras*, en la *República* y en las *Leyes* donde formula con mayor fuerza una filosofía de la educación. La educación es, para Platón, el instrumento necesario para formar al hombre. Estudia este asunto con diferentes enfoques. Para Platón el tema de la educación es vital para la conducción del Estado. (p. 36)

Y continúa diciendo:

Son muchos los conceptos que Platón dio sobre la educación. La más célebre de sus definiciones dice: “La buena educación es la que da al cuerpo y al alma toda perfección y toda belleza de que son capaces”. En el libro II de las *Leyes* estudia el tema de la educación y su relación con la virtud. Según Platón, la educación no es una formación cualquiera sino aquella que prepara al hombre desde su más tierna infancia para la virtud, la que lo hace deseoso y amante de convertirse en un buen ciudadano, que sabe gobernar y ser gobernado con justicia. “Esta definición -dice-, al delimitar esta crianza, así me lo parece, podría querer ahora llamar sólo a ella educación y decir que la que se centra en el dinero o en una fuerza o en alguna otra

pericia sin inteligencia ni justicia es servil y no libre, así como indigna totalmente de denominarse educación”. (p. 37)

Una vez que abordamos el primer elemento de nuestra llamada “triada emergente”, proseguimos al segundo, esta es, la enseñanza. Viene definida por la RAE (23.7) como “Instruir, adoctrinar, amaestrar con reglas o preceptos. Dar advertencia, ejemplo o escarmiento que sirva de experiencia y guía para obrar en lo sucesivo. Indicar, dar señas de algo. Mostrar o exponer algo, para que sea visto y apreciado. Dejar aparecer, dejar ver algo involuntariamente. Acostumbrarse, habituarse a algo”. En esta revisión como lo hemos dicho, pareciera que educación y enseñanza coinciden en mucho por los contenidos que la definen; examinamos ahora si a través del concepto desde su perspectiva en filosofía se encuentra alguna precisión o diferencia, para lo cual recurrimos al Diccionario Iberoamericano de filosofía de la educación, que nos señala al respecto:

Su definición exige superar por lo menos dos obstáculos. El primero es la dificultad para distinguirla de otras prácticas sociales, tales como la socialización, educación, transmisión, crianza, instrucción, por mencionar sólo algunas de las que más recurrentemente se utilizan, o bien como sinónimos o como categorías vinculadas entre sí por relaciones de inclusión imprecisas. Esta distinción nos confronta sin cesar con el problema de la especificidad de lo educativo como práctica, relación y acción social y como objeto de estudio. El modo en que históricamente se ha resuelto este problema constituye justamente el segundo obstáculo que debemos superar: la identificación entre educación, enseñanza y escolarización, construida progresivamente a partir de la emergencia, en el siglo XVII, de lo que Vincent (1994) llamó la forma escolar de socialización.

A partir de esta conceptualización, ahora nos adentramos al pensamiento de nuestro personaje, valiéndonos como repetidamente se ha dicho, del diálogo Menón: ¿Podrías decirme, Sócrates, si la virtud es cosa que se enseña, o si no se enseña, sino que la tienen los hombres por naturaleza o de algún otro modo? (70a); esta cita representa el núcleo en torno al que se agregan todas las demás capas que cubren lo que debe ser entendido de Platón sobre lo que implica enseñar, y esto es, mostrar, hacer evidente,

adquirir o también didáctica. Hemos dicho que no es la intención de esta revisión teórica hacer un análisis morfológico o etimológico de las palabras, sin embargo, resulta altamente iluminador aquella griega, y que la usa el autor en su texto, la cual es *didaktòn* (*didaktón*), y de aquí que se justifica que para Platón la enseñanza sea didáctica, muy bien nos lo ofrece Marino (2012) al escribir:

Atendamos brevemente al otro término de su pregunta. La palabra griega para “enseñable” es *didakton*, relacionada etimológicamente con el verbo *didásko*, el cual significa transmitir algún conocimiento o habilidad, como quien enseña equitación o gimnasia. Lo que Menón pregunta es si la excelencia humana es una de las cosas que se pueden enseñar, así como se enseña la equitación o la gimnasia. Esta pregunta tiene profundas implicaciones, pues según veremos, nos conduce a cuestionar si es posible la educación entendida como la transmisión de lo mejor del hombre, de los más altos valores. Independientemente de qué pensemos que sea la excelencia o *aretê*, preguntamos si eso es enseñable. El diálogo nos ayudará a comenzar a ver la respuesta. (p.174)

De este modo finalizamos lo referente a la enseñanza. A continuación, nos adentramos a la última revisión teórica, esto es, lo referente a la virtud. Según la RAE (23.7) esta viene definida como la “actividad o fuerza de las cosas para producir o causar efectos. Eficacia de una cosa para conservar o restablecer la salud corporal. Fuerza, vigor o valor. Poder o potestad de obrar. Disposición de la persona para obrar de acuerdo con determinados proyectos ideales como el bien, la verdad, la justicia y la belleza”. Ahora, nos abalanzamos a la definición filosófica, de acuerdo con el Diccionario AKAL de filosofía (2004) que al respecto redirecciona a la llamada ética de la virtud:

Las formas de la ética de la virtud fueron predominantes en la filosofía occidental anterior al Renacimiento, muy especialmente en Aristóteles, pero también en Platón y Tomás de Aquino. Varios filósofos antiguos y medievales suscribieron versiones fuertes de la ética de la virtud. Estos enfoques se centraron en el carácter más que en la conducta discreta, identificando la conducta ilícita con la conducta viciosa; es decir, la conducta que estaría completamente fuera de su lugar en una persona

virtuosa. Una persona virtuosa, a su vez, se definía como aquella con disposiciones ligadas del modo pertinente al florecimiento humano. (p. 333)

Finalmente nos embarcamos en la definición platonista contenida en el Menón: “luego la opinión verdadera no será, para la rectitud del obrar, peor guía que el saber. Pues esto es lo que antes omitíamos en la pesquisa acerca de cómo era la virtud, cuando decíamos que sólo el saber dirige una buena conducta; pero entonces también una opinión verdadera puede hacerlo”. (97c) Hemos de señalar que toda la cuestión sobre la virtud en el Menón se desarrolla a partir del pasaje 97a, hasta el 100a; de este modo queda cumplido el objetivo de lo que se ha denominado como la revisión teórica, esto es, el estado actual de la cuestión sobre la educación, la enseñanza y la virtud.

Tercera Visión Retrospectiva: El Enfrentamiento De La Doctrina Platónica Con La Visión Contemporánea De La Triada emergente. En este apartado, justificadamente se hace uso del verbo o la acción de “enfrentar” puesto que la teoría de la enseñanza de la virtud se ha diluido sustituyéndola por aquella de los valores y que más adelante será expuesto con mayor detalle, no viene minusvalorada. Específicamente en esta visión retrospectiva y con la finalidad de proporcionar aquellas discusiones, que se verán resueltas propositivamente en el cuarto capítulo de esta tesis, apuntamos tres modelos en los que dicho enfrentamiento resuelve, sino de modo definitivo, al menos sí puntualmente. Son tres los modelos que protagonizarán el enfrentamiento: lo público, lo privado y la familia.

La Discusión Teórica: Si La Virtud Es Parte De La Educación o Puede Enseñarse En La Familia Desde La Perspectiva Del Menón.

La misma cuestión con la que inicia este diálogo socrático es la que inspira este apartado y nos coloca en el “estado actual de lo que se ha designado como la triada emergente”: “¿podrías decirme, Sócrates, si la virtud es cosa que se enseña, o si no se enseña, sino que se practica, o si ni se practica ni se aprende, sino que la tienen los hombres por naturaleza o de algún otro modo?” (70^a) y como se examinará más adelante, compone el génesis inspiracional de esta investigación. La interrogante nos lanza a entablar una triple discusión que viene desarrollada a modo de perspectivas. La primera

corresponde a la pertenencia de la virtud a la educación o a la enseñanza; la segunda, relaciona a la misma virtud y su adquisición a través de la práctica, y finalmente lo que llamamos “infusión” de la virtud en el alma humana, si ésta viene infundida en la otra.

Primera Discusión: Se Educa En La Virtud o Esta Se Enseña. En párrafos anteriores que trataron sobre la revisión teórica, hemos establecido la diferencia existente entre educación y enseñanza, por lo tanto, aparentemente queda resuelta esta discusión. Se hace esta observación puesto que, según la naturaleza de este trabajo, que es el filosófico o metafísico, se trata de encontrar causas últimas y primeros principios. Esta primera discusión tiene tres entrañas, una que contiene el lugar donde la virtud puede ser adquirida: una escuela, como la Academia en el tiempo de Platón o la familia como institución formada desde tiempos inmemoriales; y si la virtud se enseña en la familia, de aquí el título de esta investigación.

A modo de disección, examinamos la primera cuestión: el lugar en donde podría adquirirse la virtud, en una institución como la “Academia”. En el plano más básico, Cherniss (1993) nos proporciona esta información

El término “Academia” es una palabra en uso en todas las lenguas europeas y designa una realidad en las diversas culturas donde se hablan estas lenguas. Su significado general es engañosamente similar en todas ellas: una organización formal de personas con el propósito de promover mediante sus esfuerzos conjuntos el aprendizaje en las ciencias, o las habilidades en las artes. (p. 72)

La particularidad de aquella fundada por Platón, también nos la aclara el mismo Cherniss (1993)

No es ningún prodigio que mediante una retroyección el significado particular que tiene “Academia” en su propio medio al jardín de Platón, situado en el suburbio al noreste de Atenas, llamado “Academia” en honor a un héroe mítico. Así pues, para los filólogos alemanes del siglo pasado, Platón fue el primer organizador de investigaciones científicas, y su Academia era una especie de universidad alemana con un programa regular de conferencias dictadas por el profesor y seminario en que

entre los estudiantes más maduros se distribuían parcelas de terreno científico para que las cultivaran bajo el ojo avizor del maestro. (p. 72)

Esta particularidad es un primer rastro para discernir si en esta institución se formaban personas virtuosas o como limitadamente lo podemos entender ahora, se trata de la transmisión de conocimientos; sin el afán de abusar del parafraseo con Cherniss (1993), ahora apuntamos y concluimos:

Las evidencias externas respecto a la naturaleza de la Academia en la época de Platón son extremadamente escasas, tanto así que el profesor Jaeger logra aseverar sin arriesgarse, contradiciendo el punto de vista alemán anterior, que las universidades modernas no pueden buscar su precedente en Platón. Argumenta que la concepción que tenía Platón de la realidad era incompatible con la noción de una unificación sistemática de todas las ciencias y aún más incompatible con una organización enciclopédica de todas las materias con fines educativos y de investigación. (p. 73)

Estas opiniones encontradas y con obviedad de autoridad, nos inclinamos por la aseveración de Jaeger (2022) que en su magnífica investigación sobre nuestro personaje ofrece insuperables aportaciones, razón por la cual no descartamos aquí que la virtud formara parte de lo que se transmitía en la Academia, pero sin elementos que nos proporcionen certeza, concluimos la posibilidad de que haya sido así, solo contamos con el beneficio que nos proporciona la duda.

Por consiguiente, nos conducimos ahora a desentrañar la posibilidad de que sea la institución familiar donde se educaba en la virtud, enfatizamos en la educación, puesto que el siguiente desentrañamiento compete a la enseñanza en esta misma. La familia como institución debe ser entendida restringidamente (y lo decimos así por los modelos contemporáneos y de los cuales no nos compete su análisis en esta investigación), según Shuster, en el Diccionario de Filosofía (1994) se entiende como una...

comunidad constituida por padres e hijos, que se desarrolla conforme a la naturaleza a partir de la unión conyugal y cumple con el fin primordial de la misma. La familia, como el matrimonio, no es una creación puramente natural, biológica fundada en el

mero instinto o en el puro arbitrio humano, sino en una comunidad poseedora de valores y realizadora de fines, que descansa en el plan divino y moral del universo; comunidad que, a pesar de todos los cambios históricos de forma exterior (familia numerosa con hijos casados bajo la autoridad del padre, o simple familia reducida) ha de llevar a cabo tareas que, en lo esencial, permanecen iguales en todos los tiempos. Fin primero de la familia y valor que le confiere sentido es el niño, su educación física, psíquica, intelectual-moral, religiosa, económica y social. Sujetos de la *obligación educativa* son, en primer lugar, los padres, que normalmente poseen la especial inclinación, idoneidad y capacidad de sacrificio, así como la responsabilidad requerida para ello. (p. 241)

La anterior conceptualización brinda los elementos para afirmar que ya desde los tiempos de la antigua Grecia, esta institución y como bien lo señala Schuster (1994), educaba en los valores a los hijos, entre otras cosas. Es gracias a esta afirmación que ahora nos adentramos al tercer y último desentrañamiento, que es analizar las razones por las cuales es posible la enseñanza de la virtud en la familia desde el pensamiento platónico. Como antecedente debe quedar suficientemente claro que la virtud no se equipará a un valor, ni tampoco un hábito (cuestión que se retomará en el último capítulo); ésta es algo más álgido como lo veremos a continuación, y por eso debe ser enseñada.

Este último desentrañamiento constituye un riesgo que debe ser examinado a profundidad; el punto de partida como en el Menón, se trata de ofrecer las razones por las que la virtud puede ser enseñada, lo que no resulta tan sencillo de resolver. Puesto que el objeto de la enseñanza es la virtud, ésta es una realidad inexistente, es decir, se trata de un ente de razón; si nos dejamos guiar por la definición platonista que hasta el momento se ha ofrecido en la revisión teórica, esto es, equiparar la enseñanza con el “mostrar” o “hacer evidente”, resulta imposible que la virtud pueda ser mostrada o enseñada pues no existe como un ente real.

Para solucionar la cuestión, es necesario recurrir al siguiente razonamiento. Si efectivamente la virtud será un ente de razón, en la realidad existe en el ser humano virtuoso, es decir, lo que existe en la realidad es la persona que vive la virtud, se trata de

un estado inmaterial que coincide con la misma inmaterialidad de la virtud. Ahora bien, usando la misma conceptualización que hemos ofrecido sobre la familia, es ahí donde los padres viven una vida virtuosa, y por lo tanto se la muestran, la revelan, la enseñan a su prole; en este sentido y solo en este, afirmamos la posibilidad de la enseñanza de la virtud en la familia desde el pensamiento platónico.

Segunda Discusión: Si La Virtud Se Adquiere a Través De La Práctica. El párrafo anterior hace conducirnos a distinguir la virtud del hábito y el valor. La validez de la interrogante de Menón es totalmente digna de elogio, pues pareciera que la virtud deviene con la práctica e introduce a dos grandes temas de la vida ética. Iniciamos por examinar lo referente al hábito, que para la filosofía griega clásica se entiende como una “perfección intrínseca” según Sellés-Deuder (1998); siguiendo al mismo autor, ejemplificamos:

Vendría a ser algo así como una *habilidad* adquirida a raíz de repetir acciones físicas similares, como, por ejemplo, aprender a manejar un automóvil, practicar bien tenis, lograr ser buen dibujante, etc. Dentro de estas cualidades adquiridas, en las que sin duda sacamos partido en alguna dirección a nuestra corporalidad, se podrían distinguir entre *buenos* y *malos* hábitos. (p. 6)

Debido a la claridad que expresan las referencias utilizadas, no agregamos más al respecto, pues queda suficientemente resuelto que la virtud no se adquiere a través de la práctica repetitiva de una acción, lo que viene como consecuencia es un hábito, y el Menón está plagado de esta resolución que continuamente Sócrates ofrece a su interlocutor; pero como es bien sabido, utiliza la mayéutica para que él mismo “de a luz” a la solución. Si bien el tema del hábito no representa ya mayor dificultad, el del “valor ético” se le acredita, pues existe una delgada línea que lo separa de la virtud, aunque esta misma se va ensanchando o alejando conforme se profundiza en su estudio.

El desarrollo de la ética de los valores, según Lotz en el Diccionario de Filosofía (1994) se lo debemos a la época contemporánea, pues él mismo lo explica del siguiente modo:

El término valor fue primero usado por la economía política que estudia el valor de uso y de cambio de las cosas. Antes de *H. Lotze* la filosofía habló de valores sólo ocasionalmente; él hizo del valor un contenido fundamental del filosofar. Atendiendo a la cosa significada con el vocablo «valor», cabe afirmar que indudablemente el pensamiento filosófico se había ocupado siempre de este problema bajo el título de bien y de bondad (*bonum et bonitas*). La moderna filosofía de los valores (sobre todo *Scheler*), que procede de Lotze distingue nítidamente entre valor y bien. Según ella, los bienes pertenecen al orden del ser, mientras que los valores se enfrentan a éste con suprema independencia. Nos encontramos aquí con una especie de ideas valórales platónicas, rasgo que aparece expresado con mayor particular energía en *N. Hartmann*. Puesto que de esta manera los valores son ideas supramundanas que solo el hombre introduce en lo real, podemos denominar a esta opinión *idealismo valoral*. (p. 556)

De este modo, resolvemos que el valor cae en la subjetividad, esto es, en la discusión entre lo que se le proporciona cierta valía y a lo que no; atrayendo como resultado cierta inestabilidad, algo contrario a lo que representa la virtud, como se analizará más adelante. Con el anterior argumento no se infravalora, si es lícito usar esta palabra y dicha sea puesta de ejemplo, la “axiología” como ciencia válidamente desarrollada; nos sirve de apoyo la propuesta nuevamente de Lotz en el Diccionario de filosofía (1994)

Debido a su separación del ser, los valores no pueden ser conocidos por el entendimiento, sino solo aprendidos de manera intuitivo-emocional por el *sentimiento emocional* que, dirigido a los valores como a su objeto, se distingue del sentimiento meramente subjetivo. (p. 560)

La cita anterior nos hace concluir que el valor no debe ser confundido con la virtud, pues la segunda como será demostrado en el marco conceptual y parte final de este primer capítulo de la investigación, se relaciona intrínseca e inseparablemente con el conocimiento, es decir, con la capacidad intelectual del alma humana, de modo que valor y virtud quedan ampliamente diferenciadas por el hecho que la segunda necesariamente radica en la inmaterialidad estable que proporciona el intelecto; en cambio, el valor se orienta a la inestabilidad de la subjetividad, sirva de ejemplo la “puntualidad” que para

alguien que se adiestra en un campo militar adquiere gran valor, lo que no es así para el estudiante que por pereza llega tarde a sus lecciones.

Tercera Discusión: Si La Virtud Es Infundida En El Alma Humana. Esta tercera discusión a la que introduce el personaje Menón con su intrincada pregunta nos guía hacia lo que ya se ha citado en la segunda visión retrospectiva respecto a la pugna entre racionalismo y empirismo, pues si la virtud estuviera de hecho en el alma humana, no habría acciones malas, es decir, siempre el obrar humano sería virtuoso, lo que en la realidad es constatable que no es así y de hecho, como ha quedado apuntado, ni siquiera el hábito o el valor; ejemplos de esto no son necesarios por la claridad que contiene no solo la parte argumentativa sino la realidad que comporta. Un discurso diferente es el que afirma la ciencia teológica que distingue entre virtudes adquiridas e infusas, que sin lugar a duda se trata de una de las secuelas bien logradas de la doctrina filosófica de la virtud de Platón, y que podría consolidarse como uno de los temas abiertos en esta indagación.

El Marco Conceptual

Llegamos al punto neurálgico de este marco teórico-conceptual, en otros términos al ofrecimiento de los conceptos precisos que guiarán el resto de los capítulos de este trabajo, y si bien ya se ha iniciado en el marco teórico con sus dos divergencias, la revisión y discusión teóricas a presentarlos, lo progresivo de este apartado es la reducción a lo que nos interesa y atañe: la enseñanza, la virtud y la familia desde su concepción justificada en el pensamiento platónico; dicho de otra forma, abundamos desde Platón sobre la enseñanza, la virtud y la familia. Iniciamos por el objeto de indagación que decimos es la virtud, para proseguir con la enseñanza de ésta en la familia.

La Virtud

En lo referente a la virtud, Gobry en su Vocabulario griego de la filosofía (2002) ofrece una preciosísima síntesis que merece ser reproducida literalmente:

El término “areté”, como el latinismo *virtus*, comporta un doble significado, el físico y moral. Por este motivo los etimologistas indican que deriva de *ares*, que es un

nombre propio, es el Dios de la guerra para indicar combate y fortaleza. La raíz *ar* lleva a *haristos* que significa valiente, valeroso, pero también a *arsen*, masculino, viril y de esto, fuerte; y probablemente a *archo*, mandar, poderoso, y *aro*: seminar, fecundar (de aquí los instrumentos para arar). La virtud es, por lo tanto, en el sentido moral, la fuerza del alma orientada hacia el bien. (p. 30)

Como ya se ha iniciado a revisar, veamos ahora la evolución en el pensamiento de Platón:

Platón desarrolla primero en el *Menón* (97b-100b) una virtud del tipo socrático que se practica en el mundo sensible, a través de la acción, inspirada por el favor divino, y que define como opinión verdadera; después, en la *República* (IV, 429e-441c), distingue tres tipos de virtud en función sea de las potencias del alma, o de las clases sociales; por lo tanto son tres potencias del alma: la concupiscencia (*epithymia*), que se encuentra en el estómago y está presente en la vida vegetativa; el corazón (*thymos*), que tiene su lugar en el pecho y se presenta en la vida relacional (se podrá llamar a esta tendencia, el balance espontáneo hacia los valores); y al final, la razón (*lógos*), que tiene su lugar en la cabeza y se presenta en la vida intelectual. La armonía del alma y de la sociedad necesita de las tres virtudes, juntas específicas y jerárquicas:

- la templanza (*sophrosyne*) que regula la concupiscencia y es propia del pueblo;
- la valentía (*andreia*), que regula el corazón y es propia de los guerreros;
- la sabiduría (*sophia*), que regula la razón y es propia de los gobernantes.

Una cuarta virtud, la justicia (*dikaiosyne*), es necesaria para toda el alma junto con las otras tres clases, porque ésta asegura la armonía en el individuo y en la sociedad. Estas cuatro virtudes son comúnmente llamadas las «virtudes cardinales». Se encuentran varias menciones, por ejemplo, en la *República*, en el *Protágoras* (349b): justicia, sabiduría, santidad, valentía son los cuatro aspectos de una única virtud, a las cuales se añade más tarde la templanza (316b); en el *Fedón*, aparecen dos triadas aparecen de vez en vez: valentía, sabiduría, justicia (67b) y templanza, justicia, valentía (68b-e). (pp. 31-32)

De este modo y apoyados en la cita anterior **definimos** aquí la virtud como “aquella disposición estable del intelecto hacia el bien, es decir que orienta al individuo a la acción en su obrar con templanza, valentía, sabiduría y justicia, donde la última es la mayor de todas”. Esta definición es la que arroja la revisión y discusión teórica que hasta el momento se ha realizado, y que también se ve apoyada en lo que Schmidt Osmaniczik (1986) dice de la virtud, porque se trata de una “disposición permanente para algo, una perfección cualitativamente definida, una excelencia para determinado asunto”. (p. XVI)

La Enseñanza En La Familia

El segundo concepto debe ser analizado conjuntamente, es decir, la enseñanza en la familia, específicamente de la virtud. Como se abordará más adelante la familia se constituye como “guardián de la ciudad” en esta visión del pensamiento platónico. Hasta aquí se ha dicho que la condición de inmaterialidad de la virtud necesita como el engrane encontrar donde hacerlo para que la “maquinaria” completa funcione; y también ya ha quedado señalado que ésta es el alma intelectual pues será en ella donde radica la virtud. También se ha revisado y analizado la capacidad de enseñanza como “didáctica”, de tal modo que afirmamos que la enseñanza de la virtud en la familia es posible, esto significa que uno de los lugares donde se opera la virtud platónica es dicha institución en su dimensión cúbica, esto es, todas y cada una de aquellas que la conforman: templanza, valentía, sabiduría y justicia, o con mayor puntualidad las “virtudes cardinales platónicas”.

Una vez ofrecidos los conceptos y cómo deben ser entendidos en esta investigación, nos permiten dar paso al segundo capítulo de este trabajo, en el cual se exponen los elementos biográficos, históricos y referenciales para entender el tiempo y circunstancias de nuestro personaje; tener una visión si no exhaustiva, sí suficiente de su contexto histórico, y finalmente los elementos referenciales que siguen orientando la investigación y que conectarán con el tercer capítulo, que se trata de la metodología.

II Fundamentos teóricos de la virtud y la enseñanza

El objetivo específico de este segundo capítulo, como ya ha sido anunciado en el párrafo que antecede, es presentar un marco histórico, que contenga material biográfico y contextual, útil para la comprensión de la producción literaria y origen del pensamiento

de Platón, específicamente del Menón, así como su vinculación con otros pensadores. Este “marco” no es un trabajo biográfico exhaustivo de la vida y obras del sujeto estudiado, se trata de una reseña que contiene aquellos datos que impulsan la comprensión del texto y del contexto, orientando hacia un camino específico: la enseñanza de la virtud en la familia.

De tal modo, que este capítulo contiene tres apartados, en el primero se expone la reseña biográfica de nuestro personaje, tocando por una parte elementos que lo llevaron a la composición del Menón, y dentro de estos, las razones en las que la virtud se constituye como un reto para ser enseñada; en la segunda, se ofrecen elementos temporales concisos de la época en que desarrolló su pensamiento, aquí señalamos tres repercusiones que nos trasladan de su época a la nuestra. Finalmente se dedica un espacio, si bien breve, pero de mucha utilidad, a la familia como guardián de la ciudad.

Reseña Biográfica

Hemos apuntado que esta brevísima semblanza o reseña biográfica contiene los elementos para una mayor comprensión de la vida de Platón, dentro de la cual se tratan dos cuestiones. En la primera se rastrean las motivaciones contextuales que llevaron a la composición de un diálogo del tipo “Menón”, así como la ubicación dentro de toda su producción literaria; y, serán analizadas las razones representativas por las que enseñar la virtud es un reto y sobre todo para quién lo es. Por repetitivo que el argumento parezca, es necesario clarificar que este apartado solo es orientativo, las imprecisiones biográficas no ocupan nuestra atención, pues no es la naturaleza de la investigación; en síntesis, lo que es importante es la existencia de la persona y su legado literario filosófico.

Pertenecía a La Realeza

Es bien sabido por quienes se acercan a nuestro personaje de las imprecisiones y conjeturas biográficas, y también que es de general admisión su nacimiento entre el 427 y 428 a.C. y su muerte alrededor del 348 y el 347 a.C. Como bien lo señala Fraile (1997, p. 280) su aparición en este mundo acontece muy cercano a la muerte de Pericles y su deceso cuando los macedonios se imponían como potencia hegemónica. La aristocracia a la que pertenecía su familia era uno de los adjetivos que lo siguieron a lo largo de toda

su vida, debido a que su padre, Aristón era descendiente de los últimos reyes de Atenas; y porque su madre Perictione -del que se tiene más datos históricos precisos según Montes de Oca (2000), fue hermana de Cármides, así como sobrina del representante más emblemático de la oligarquía ateniense al final de la guerra del Peloponeso: Critias. Estos antecedentes proporcionan las razones y preocupaciones políticas de Aristocles, más aún de su condición social para ocuparse de cuestiones especulativas. Estos datos aparecen en casi todas las obras de historia de la filosofía antigua, pensemos en la de Fraile (1997).

Tuvo dos hermanos, Glaucón y Adimanto, los cuales forman parte fundamental en la narración de sus diálogos como personajes en su obra de la República, y una hermana llamada Potone con talento artístico. Se convirtió en la madre de Espeusipo, el cual fue el que acompañó a Platón en su tercer viaje a Siracusa. El nombre propio de nuestro personaje era Aristón, pero prevaleció su apodo de “Platón”, lo cual se refería a la anchura de sus hombros.

Al crecer, se educó seriamente como los jóvenes de su edad y clase social, estudiando matemáticas y música, también cultivando la poesía, como todos los ciudadanos griegos quienes eran educados en el estudio y las artes. Tuvo acceso a las obras de Homero, y al leerlo, arrojó sus primeros ensayos poéticos al fuego. En el ámbito de la filosofía recibió sus primeras enseñanzas de Crátilo, mediocre seguidor de Heráclito, pero lo que impulso su vocación como filosofo; posteriormente tuvo su encuentro con Sócrates, acontecimiento que revolucionó interiormente su percepción de la realidad, y por lo tanto el modo en que inició a plasmarla en sus obras, esto según Montes de Oca (2000).

Los Primeros Rastros De Su Educación Filosófica. Es una carencia biográfica las noticias de su inicio en su formación filosófica, pero es indudable que su contacto con su maestro Sócrates representó un acontecimiento capital a sus veinte años, según Fraile (1994). Otro personaje que da testimonio histórico sobre la frecuencia de Platón en aprender de Crátilo, quien fuera discípulo tardío de Heráclito, es el mismísimo Aristóteles que en su llamada “Metafísica”, libro I, capítulo 6 numeración Bekker 987b, lo dice de la siguiente manera:

Después de las teorías mencionadas llegó la teoría de Platón, que, en general, está de acuerdo con estos, pero tiene también cosas propias, al margen de la filosofía de los itálicos. Pues habiéndose familiarizado desde joven con Crátilo y con las opiniones de Heráclito, según las cuales todas las cosas sensibles fluyen siempre y no hay ciencia acerca de ellas, sostuvo esta doctrina también más tarde.

Una vez que muere su maestro, en el 399 a.C. el llamado entonces “círculo socrático” huyen a Megara, y ahí según el testimonio de la “Carta VII” escrita por el mismo Platón, queda plasmado: “Tenía casi cuarenta años cuando fui por primera vez a Sicilia”. Así comienzan sus viajes por África, Italia y la ya mencionada Sicilia. Al regreso de uno de esos viajes en el 388 o 387 de acuerdo con Cherniss (1993) funda la Academia, considerada la primera escuela de filosofía cuya existencia se afirma con seguridad, la cual estaba abierta a alumnos, rompiendo así el paradigma de lo privado que hasta entonces desarrollaban los investigadores de la época. Gracias a esta apertura tuvo discípulos tan insignes como el mismo Aristóteles, que siendo su discípulo ingresó a esta Institución en el año 367 a.C.

Escribir acerca de la “personalidad” de nuestro sujeto sería vano, pues no hay algo fidedigno que conduzca a reproducirla, lo que se sabe de su persona es por sus escritos, sin embargo, siguiendo a Zeller (1874), reproducimos sus palabras:

Así como en Platón en cuanto filósofo se dan juntos el más ardiente idealismo con una excepcional agudeza de pensamiento, y la disposición para la investigación abstracta y crítica con la frescura de la creación artística; del mismo modo, como hombre se combinan en él la severidad de los principios morales con la viva sensibilidad para la belleza; la nobleza y la elevación del alma con la mansedumbre; la magnanimidad, con la benevolencia, y la dignidad con la dulzura. Esa belleza moral y rectitud de la vida entera de Platón, como verdadero griego, reclama por sobre todas las cosas, si su carácter se trasunta verdaderamente en su obra, la ha llevado él mismo a una perfección ejemplar en su propia personalidad. (p. 12)

Su Estilo Escriturístico. Exceptuando las llamadas “Definiciones y las cartas” sus obras son los conocidos “diálogos”, elevando la conversación socrática a un método de investigación filosófica, razón por la que Sócrates es protagonista o interlocutor. Es

crucial señalar que la mayoría de los diálogos conservan una estructura o forma “dramática”, siguiendo a Vasallo (1976) citamos:

en ellos los interlocutores o personajes del diálogo aparecen desde el comienzo, cada uno con su individualidad, con su propio estilo de pensamiento y su reacción personal frente a las cuestiones filosóficas que se van planeando. Otros diálogos presentan una forma “dramático-narrativa”, o se trata de una conversación que nos es referida o bien por un personaje que, sin haber asistido a ella, la conoce indirectamente por la relación que le hicieran otra u otras personas. A veces el diálogo es un discurso en que se introduce un fragmento dialogado (p. ej., la *Apología*); otras un diálogo sirve de introducción a un discurso. Finalmente, en algunos diálogos el carácter dramático se atenúa para dar lugar a la forma de una simple exposición. (XIII)

Resulta importantísimo subrayar el estilo de escritura de Platón, ya que es una guía que ha servido a los estudiosos para fijar su autenticidad y posible cronología de composición, y en lo que interesa a esta investigación resulta crucial, puesto que el Menón tiene algo de específico sobre todo cuando se habla de la enseñanza de la virtud. Como se desarrollará más adelante se analiza el motivo, la estructura interna del diálogo mencionado y sobre todo su finalidad. Este mismo estilo ha llevado a definir como auténticas treinta y seis obras organizadas en tetralogías o trilogías. Finalmente, como se mencionó al inicio de este párrafo, nos ocupamos ahora de la autenticidad y la cronología.

La Autenticidad y Cronología De Las Obras. Siguiendo a Robin (1867) “no puede datarse un diálogo con entera certidumbre; la segunda, que se puede, con una probabilidad muy grande, constituir grupos cronológicos, siempre que no se pretenda fijar rigurosamente sus fronteras ni establecer dentro de cada grupo el lugar exacto de cada diálogo” (p. 143). Continuando con el seguimiento de Robin, el maestro parisino de Platón clasifica las obras en tres grandes grupos que corresponden al estilo y a la edad cronológica, esto es, la juventud, madurez y la vejez. Primer grupo: *Ión, Hippias mayor, Protágoras, Apología, Critón, Eutifrón, Laqués, Cármides, Lisis, Georgias*. Segundo grupo: *Menexéno, Menón, Eutidemo, Cratilo, Fedón, Banquete, República, Fedro,*

Teétetos, Parménides. Tercer grupo: *Sofista, Político, Timeo, Critias, Filebo, Leyes* y muy probablemente las *Cartas* de las cuales su autenticidad está en duda.

Elementos Para Escribir El Menón. Ubicar cronológicamente el Menón es de gran utilidad por dos razones, la primera nos revela que la edad del autor en que la compuso es la madurez de edad, así como de pensamiento, por decirlo de otro modo, la plenitud de sus ideas; la otra es descubrir aquellas motivaciones que impulsaron escribir una obra de tal magnitud concentrándose en la enseñanza de la virtud. Abundamos a continuación en la primera utilidad que viene denominada el sistema de pensamiento platónico.

Sobre la argumentación de la composición del diálogo "Menón" de Platón, siguiendo por Ramírez (2014), muestra cuatro características fundamentales. Primera característica, el uso del elenco: se continúa utilizando el método usual de los diálogos socráticos, donde se parte de una afirmación inicial y se prolonga la discusión hasta encontrar incompatibilidades en las opiniones.

Segunda característica, reforzamiento por el mito: en el "Menón", el elenco se refuerza con el uso del mito como recurso argumental, lo que agrega una capa de complejidad y profundidad a la discusión.

Tercera característica, uso de la hipótesis: se introduce el uso de la hipótesis como recurso argumental, lo que demuestra un cambio en la actitud de Sócrates y permite abordar de manera más sistemática temas relevantes para su pensamiento, como el conocimiento de la virtud.

Cuarta características, el análisis se centra en desglosar los argumentos por sección del diálogo, comenzando con el planteamiento del problema sobre si la virtud es enseñable, practicada o innata. Luego, se abordan las definiciones de la virtud y los requisitos que debe cumplir una definición, especialmente a través de los elencos presentados en el diálogo.

Un ejemplo de análisis se presenta en la exposición del tercer elenco, donde Menón define la virtud como "gustar de lo bello y tener poder". Sócrates desafía esta definición mediante una serie de preguntas, explorando la naturaleza del deseo y el poder. Se resalta la importancia de encontrar una definición común aceptada por ambas partes

para continuar con el diálogo. Además, se aborda el problema del conocimiento y la solución platónica, donde se cuestiona si es posible saber algo y se argumenta que el conocimiento es en realidad recordar lo que el alma ya sabe. Esto lleva a una discusión sobre si la virtud es un tipo de conocimiento y si puede ser enseñada.

Finalmente, se analiza la posibilidad de la enseñanza de la virtud, utilizando la hipótesis como recurso argumentativo. Se plantea una hipótesis sobre la enseñanza de la virtud y se procede a refutarla mediante un esquema lógico y una serie de explicaciones que cuestionan la idea de que la virtud pueda ser enseñada. Por lo tanto, el análisis de Ramírez González proporciona una comprensión detallada y estructurada de los argumentos presentados en el diálogo "Menón" de Platón, destacando las características novedosas de la propuesta platónica en este contexto específico.

El Sistema De Pensamiento Platónico. Pretender encontrar un sistema cerrado en el pensamiento platónico es una tesis que viene rechazada por una gran cantidad de estudiosos, cuyo representante más emblemático es Jaeger (2022) que en su exquisita obra "Paideia, ideales de la cultura griega", apoyamos la afirmación de que todos los escritos de Platón muestran y demuestran un tipo de pensamiento libre y continuo que encuentra una secuencia cuando se lee diálogo por diálogo. Al respecto Vasallo (1976) nos explica:

Dos impulsos se conjugan y enlazan estrechamente en el pensamiento de Platón. Por un lado, una limpia voluntad de conocimiento, la aspiración a la "ciencia", a una concepción racional y objetiva del mundo y del hombre. Con esta profunda exigencia científica se alía, al mismo tiempo, formando con ella una unidad singular, el sabroso sentido de la realidad, y especialmente de la concreta vida humana y de los bienes a que atiende. Y esta relación de la ciencia con la vida, o de la teoría con la práctica -como también podríamos llamarla- es de tal suerte que "toda la vida del hombre debe estar transitada y regida por el pensamiento filosófico, toda la vida moral debe ser reformada por la ciencia" (Zeller). (p. XV)

Conjugar y enlazar la vida teórica y la práctica es el ápice del pensamiento platónico, esta cita de bloque sintetiza excelentemente las pretensiones del hijo de Aristón, es lo que contemporáneamente se designa como coherencia de vida; sin el afán de ser

moralistas extremos ni laxos de conciencia, esta ciencia platónica es la que penetra y orienta las decisiones de la vida del ser humano, no se queda en una mera especulación teórica. Aparece así el antecedente de la metodología que será tratada en el siguiente capítulo de este trabajo, que como bien lo señala Jaeger (2022): la dialéctica racional que conduce al conocimiento o contemplación de las esencias de las cosas se alía y perfecciona con un itinerario de purificación del alma y una dialéctica del amor humano o del humano desear y apetecer recorriendo la escala ascendente de los bienes, ascensión que tiene su término en la participación en aquél mundo de las esencias a que llega la dialéctica racional. Esta primera utilidad nos conduce a la segunda, que es descubrir las motivaciones para escribir el Menón y que a continuación desarrollamos.

Motivaciones Para Escribir El Menón. Escribir en plural aquellos motivos que son descubiertos para que el autor haya escrito dicho diálogo, obedece a que siempre será dos: la enseñanza y la virtud, orientadas a lo que Gómez Robledo (1986) designa como el “orden moral”. Argumentamos más ampliamente al respecto diciendo que este orden moral se relaciona íntimamente con el “reinado de los filósofos”, tenemos así cuatro grandes motivaciones: la enseñanza, la virtud, el orden moral y los filósofos como dirigentes. Todas ellas convergen, como bien lo dice Vasallo (1976)

“en una predominante orientación ética de la filosofía platonista llevada a una apasionante reflexión sobre la conducta del hombre y la problemática de su destino, se enlaza de un modo indisoluble con la ciencia, la teoría”. (p. 31)

Aquí entramos en lo definitivo y decisivo para esta investigación, motivo por el cual reproducimos literalmente a través de la siguiente cita de bloque. La perfecta vida moral, no es otra que la vida filosófica, puesto que en ella se realiza la esencia del hombre en cuanto participa en el mundo inteligible de las Ideas a través del conocimiento. El filósofo, pues, ayudado del itinerario de la purificación del alma y la disciplina del amor, al mismo tiempo que alcanza el verdadero conocimiento, vive también la perfecta vida moral.

Pero esta forma de la vida moral, que es la vida filosófica, con ser la más excelente y aquella a la que es menester de aspirar, no es la única. Pues el bien es aquello a lo que *todos* tienden, aunque lo alcancen y realicen en diversas formas, grados y condiciones, que contribuyen en el entero campo de la moralidad humana. El medio

de alcanzar el bien y la felicidad es la *virtud*. En un sentido muy amplio, virtud es el ejercicio excelente o perfecto de la actividad o función propia de un ser. En su sentido moral, pues, habrá tantas virtudes como “partes” del alma. De aquí resultan la sabiduría, el valor y la templanza, que corresponden a la parte racional, pasional y apetitiva del alma. La cuarta virtud es la justicia, que las comprende a todas, pues hace que las demás virtudes puedan convivir armónicamente. (p 32)

Aquí encontramos el engranaje que se ha establecido en el primer capítulo, que consiste en proporcionar los conceptos claros y precisos que vendrán aplicados como resultados en el último; esto significa la continuidad e ilación entre los contenidos entre uno y otro. A continuación, se aborda el intento por disolver la interrogante planteada en las primeras letras del Menón y que fundamentan nuestra hipótesis o tesis: ¿Podrías decirme Sócrates, si la virtud es cosa que se enseña?

Razones Por Las Que Es Un Reto La Enseñanza De La Virtud. Ya se ha planteado a través de la discusión teórica que la virtud es algo inmaterial y que por ende no existe como un ser real, pero también se ha establecido que quien existe es el ser humano virtuoso, es decir, en quien se encarna la virtud y específicamente como Platón la entiende: la sabiduría, el valor, la templanza y la justicia; esto es, el sabio, el valiente, quien demuestra su templanza y como se ha dicho, el justo. Y en esto radica el reto de enseñar la virtud, porque implica vivir una vida virtuosa donde existe la contraparte, el vicio o el hombre vicioso, esto significa que también hay personas ignorantes, cobardes, temerosas e injustas. En esta dicotomía radica el reto de la enseñanza de la virtud, es decir, que esta no es un mero conocimiento, sino una vivencia, una encarnación virtuosa, así y solo así la virtud puede ser enseñada, mostrada, revelada en una didáctica de vida.

A continuación, por decirlo de cierto modo, establecemos una segunda razón por las que la enseñanza de la virtud es un reto, y esta es el “lugar” donde viene demostrada, y que como lo establece el título de este trabajo, es la familia. Es comprobado que todo el orden moral no radica únicamente en un individuo, sino que lo trasciende, es decir, se extiende a un orden comunitario y como bien lo dice Platón (1994) “es por eso que en Platón la dilucidación del problema moral se mezcla y confunde con la consideración del problema político” (p. 76). Ahondamos al respecto señalando con Vasallo (1976)

El Estado es éticamente necesario porque su raíz y su fin no es otro que el de servir de vasto e insustituible instrumento pedagógico para conducir al hombre al cumplimiento de su destino, en la virtud y en el conocimiento. El Estado no es éticamente necesario, por tanto, porque tenga un fin en sí mismo, independientemente y superior al destino del hombre individual, y en la realización del cual se realizaría la plena moralidad. La verdad es que en Platón “la política se funda en la ética; no la ética en la política” (Taylor). Y así resulta que en la célebre exposición de la República, el estado es concebido por analogía con el individuo, desde el individuo: sus tres órdenes o clases: guardianes, guerreros y productores, corresponden a las tres partes del alma; la virtud propia de cada clase es la misma que la de la parte del alma correspondiente (la sabiduría, para los guardianes; el valor para los guerreros; la templanza, para los productores); y finalmente en el Estado lo mismo que en el individuo, comprendiendo que todas esas virtudes y haciéndolas posibles, la virtud eminente de la justicia. (p. 123)

Esto nos señala con claridad la segunda razón del reto que implica la enseñanza de la virtud, que es la Institución familiar que deberá, parafraseando la obra eximia de Platón, La República V: “a menos que los filósofos sean reyes o que los que actualmente son reyes o soberanos lleguen a ser filósofos, no habrá remedio para los Estados ni para el género humano, ni podrá existir ese Estado perfecto cuyo plan hemos trazado”.

Elementos Temporales Concisos: Tres Repercusiones

Dentro del marco histórico y social en la época de nuestro autor griego, y mirando las repercusiones y concepto de familia, además de las influencias sociales que moldearon las ideas del filósofo se puede notar que, desde el esplendor cultural de la Edad de Oro de Atenas hasta los conflictivos tiempos de la guerra del Peloponeso, Platón fue testigo de cambios políticos y tensiones que influyeron en su escepticismo hacia la democracia y en su visión de una sociedad ideal. A lo largo de los siglos, desde el período helenístico hasta la Ilustración y la filosofía moderna, las ideas de Platón han perdurado y han dejado una huella profunda en el pensamiento occidental. Además, su propuesta revolucionaria sobre la familia como guardiana de la ciudad genera debate y reflexión sobre la comunidad y la educación de las generaciones futuras.

Repercusión En La Época De Platón

Platón vivió en un período crucial de la historia griega conocido como la Edad de Oro de Atenas en el s. V antes de Cristo, experimentando una rica producción cultural y filosófica. Esta nación también enfrentó tensiones políticas y conflictos que llevaron eventualmente a la caída de su democracia. Durante este siglo inicia la guerra del Peloponeso; él fue testigo de este hecho histórico entre Atenas y Esparta, conflictos que influyeron en su escepticismo hacia este sistema político, creando una desconfianza en las formas de gobierno basadas en la opinión popular.

Según De Francisco León (2022), en la época de Platón, se gestó una visión detallada y profunda sobre cómo se relacionan entre sí la enseñanza, la educación y la virtud, pues defendía que la forma de enseñar era fundamental para cultivar la virtud en individuos y en toda sociedad. Para él, la educación no se limitaba a la transmisión de conocimientos, sino que también moldeaba el carácter moral de las personas. Según Platón, la virtud no podía existir separada de una educación adecuada; de hecho, consideraba la existencia de ciertos medios para alcanzar la virtud y, por ende, para promover el bienestar tanto a nivel individual como social.

En su obra "La República", desarrolló un sistema minucioso que tenía como objetivo formar a los ciudadanos en todas las facetas de la virtud: justicia, sabiduría, valentía y templanza. Este enfoque en conjunto de enseñanza, educación y virtud ejerció una gran influencia en la filosofía y la práctica educativa durante muchos siglos, y continúa siendo relevante en la actualidad como un modelo de educación integral y moral.

Su reflexión sobre la relación entre enseñanza y virtud resuena a lo largo de los siglos como un recordatorio de la importancia de la formación integral del individuo. La visión de Platón sobre los procesos de enseñanza, como un medio para cultivar la virtud y promover el bienestar social sigue siendo relevante en la actualidad, sirviendo como inspiración para la construcción de sistemas transmisores de conocimientos, sino que también fomenten el desarrollo moral y ético de las personas. A través de su obra, nos recuerda la necesidad de una formación que vaya más allá de lo puramente académico, que aspire a formar ciudadanos virtuosos capaces de contribuir positivamente a la

sociedad en la que viven. En este sentido, la influencia de Platón en el pensamiento filosófico perdura como un legado invaluable que sigue moldeando nuestra comprensión de la enseñanza y la formación humana.

Repercusión Transitoria

Período helenístico: Después de la muerte de Platón, Grecia entró en la era helenística, caracterizada por la expansión del imperio de Alejandro Magno y la fusión de las culturas griega y oriental. Las ideas filosóficas de Platón influyeron en la Academia fundada por él, y algunos de sus seguidores, como Aristóteles, continuaron desarrollando y modificando sus ideas. A medida que Grecia fue conquistada por Roma, sus ideas filosóficas, incluyendo las de Platón, fueron adoptadas y adaptadas por los pensadores romanos como Cicerón y los primeros filósofos neoplatónicos.

Siguiendo nuevamente a De Francisco León (2022) desde la muerte de Platón hasta el surgimiento del Imperio Romano, se produjo una notable evolución en las ideas sobre el alma en el pensamiento griego y romano. Este periodo estuvo marcado por una amplia diversidad de corrientes filosóficas y religiosas que influyeron en la comprensión del alma. Por un lado, las escuelas filosóficas como el estoicismo, el epicureísmo y el neoplatonismo, junto con las influencias de las religiones místicas orientales, contribuyeron a esta evolución de las ideas sobre el alma. Cada una de estas corrientes ofreció una perspectiva única sobre la naturaleza del alma, su relación con el cuerpo y su destino después de la muerte.

Por ejemplo, los estoicos consideraban que el alma era una parte del logos divino y que, tras la muerte del individuo, estaba destinada a retornar al cosmos. En contraste, los epicúreos sostenían que el alma era material y mortal, disolviéndose junto con el cuerpo al morir. Por su parte, el neoplatonismo combinaba elementos del platonismo con influencias orientales, concebía el alma como una emanación del Uno y buscaba su reunificación con lo divino mediante la contemplación y la ascensión espiritual. En síntesis, el período helenístico representó una etapa de gran cambio y diversificación en las concepciones del alma, reflejando la interacción entre las tradiciones filosóficas griegas y las influencias culturales y religiosas del Mediterráneo.

Repercusión Hasta Nuestros Días

Durante la Edad Media, las obras de Platón fueron preservadas y transmitidas por los filósofos y estudiosos medievales, influyendo en el pensamiento cristiano y en la fusión de la filosofía clásica con la teología. En el Renacimiento se redescubrió las obras clásicas, incluidas las de Platón, y las ideas platónicas influyeron mucho en el pensamiento renacentista, especialmente en la obra de Marsilio Ficino.

Surge después la ilustración y filosofía moderna. Las ideas de Platón, especialmente en relación con la epistemología y la política, continuaron siendo discutidas y reinterpretadas por filósofos de la Ilustración y la era moderna, influyendo en la formación de sistemas filosóficos como el idealismo alemán. Por tanto, la influencia de Platón ha perdurado a lo largo de los siglos y ha dejado una huella significativa en la filosofía occidental. Sus conceptos sobre la realidad, la ética y la política se han estudiado y reinterpretado, y su legado es relevante en las discusiones filosóficas contemporáneas.

Con ayuda, nuevamente De Francisco León (2022) podemos afirmar que las obras de Platón y su filosofía ayudaron a dar forma a la comprensión medieval del alma y su relación con Dios. La noción platónica de un alma inmortal y divina, encarcelada en un cuerpo terrenal y mortal, resonó con las creencias religiosas de la época y proporcionó una base conceptual para la teología cristiana. La idea de que el alma busca liberarse de las limitaciones de la materia y alcanzar la verdad y la trascendencia se alineaba con la doctrina cristiana de la salvación y la vida eterna en la presencia de Dios.

Además, las ideas platónicas sobre la dualidad del alma, dividida entre el mundo de las formas eternas y el mundo sensible, también influyeron en las concepciones medievales del alma como un ser complejo con aspectos materiales e inmateriales. Esta dualidad se reflejaba en la distinción entre el cuerpo físico y el alma espiritual, una idea que se integró en la teología cristiana y en la doctrina de la resurrección. Por lo tanto, la influencia de las ideas platónicas sobre el alma perduró a lo largo de la Edad Media, moldeando la comprensión occidental del alma y su relación con la divinidad.

La Familia Como Guardián De La Ciudad

Para Platón, la familia es una institución social básica que tiene como objetivo la reproducción y la educación de los hijos. Su concepción de la familia es diferente a la actual. En su obra la República, Platón propone una sociedad ideal en la que la familia tradicional, compuesta por un padre, una madre y sus hijos, es abolida. En su lugar, propone una comunidad de familias en la que los niños son criados por todos los miembros de la comunidad, independientemente de sus vínculos biológicos. Esta propuesta se basa en la idea de que la familia tradicional puede ser fuente de conflictos y desigualdades. Por ejemplo, los hijos de padres ricos tienen más oportunidades que los hijos de padres pobres. Además, la familia tradicional puede fomentar el egoísmo y el individualismo, ya que cada familia se preocupa solo por sus propios intereses.

En cambio, la comunidad de familias propuesta por Platón se basa en los principios de la igualdad y la solidaridad. Todos los miembros de la comunidad tienen los mismos derechos y deberes, y todos se preocupan por el bienestar de todos los demás. Según Platón, la comunidad de familias es la mejor forma de garantizar la reproducción y la educación de los hijos. En esta comunidad, los niños reciben la mejor educación posible, ya que están expuestos a una gran variedad de modelos a seguir. Además, los niños aprenden a ser solidarios y a preocuparse por el bien común. La concepción de la familia de Platón es radical y controvertida. Sin embargo, ha tenido una importante influencia en el pensamiento político y social.

Según De Francisco León (2022) la familia se percibía como el guardián de la ciudad en la antigua Grecia, destacando su papel en la formación, puesto que la familia era vista como la unidad básica de la sociedad, responsable de educar a sus miembros en virtudes como la justicia, la sabiduría y la valentía. La formación moral y cívica comenzaba en el hogar, donde se inculcaban los principios que sustentaban la vida en la ciudad contribuyendo así a un tejido que sostenía una “sanidad cívica”.

En primer lugar, se destaca que la familia era considerada como el primer entorno en el que se formaban los individuos. Desde una edad temprana, los niños eran educados en el hogar, donde se les inculcaban principios morales y cívicos que luego aplicarían en la vida pública. Además, se subraya que la educación moral y cívica que

se impartía en el hogar contribuía a fortalecer el tejido social de la ciudad. Al formar a los ciudadanos desde una perspectiva familiar, se generaba un sentido de pertenencia y compromiso hacia la comunidad en la que vivían. Esta conexión entre la esfera privada y la pública era esencial para mantener la cohesión social y la estabilidad política en la antigua Grecia. Por lo tanto, se argumenta que la familia no solo era el núcleo de la sociedad griega, sino también un pilar fundamental para la salud cívica de la ciudad.

Dentro de la transmisión de valores, los padres tenían la responsabilidad de transmitir a sus hijos lo fundamental para la vida en comunidad, como el respeto a las leyes, el sentido del deber cívico y la solidaridad con los conciudadanos. La educación en la familia se consideraba crucial para garantizar la estabilidad y el bienestar de la ciudad. Por otro lado, la responsabilidad de los padres de inculcar en sus hijos el respeto a las leyes, el sentido del deber cívico y la solidaridad con los conciudadanos.

La educación en la familia se consideraba crucial porque proporcionaba a los niños las bases morales para participar de manera activa y responsable en la vida pública. Los padres jugaban un papel central en este proceso, ya que eran los encargados de guiar y enseñar a sus hijos desde una edad temprana. Esta transmisión de valores no solo contribuía a la estabilidad de la ciudad, sino que también fortalecía el sentido de identidad y pertenencia a la comunidad.

A través de la narración de mitos y la participación en ceremonias familiares, se transmitían de generación en generación los valores y creencias que sostenían el tejido social de la ciudad. Todo ello para la formación de líderes preparados que supieran guiar a la “polis”, por ello, la importancia de la familia en la formación de los hijos, y así evitar el individualismo que se mencionó en párrafos anteriores. Por lo tanto, la familia se percibía como el pilar fundamental de la ciudad en la antigua Grecia, encargada de formar ciudadanos virtuosos y de preservar los valores y tradiciones que sustentaban la vida en comunidad.

Por lo tanto, la visión integral de cómo la familia desempeñaba un papel central en la formación de los ciudadanos en la antigua Grecia, se vincula con la idea del método del análisis comparativo. En primer lugar, se destaca la importancia de la narración de mitos este enfoque puede compararse con prácticas similares en otras culturas y

períodos históricos, lo que permite identificar patrones comunes en la formación de la identidad y los valores culturales a través de la unidad familiar.

Además, se enfatiza la necesidad de formar líderes preparados que puedan guiar a la polis, lo que resalta la conexión entre la educación familiar y el liderazgo político. Este aspecto puede compararse con sistemas educativos contemporáneos que también buscan formar líderes capaces de contribuir al bienestar de la sociedad.

Así mismo, se menciona la importancia de evitar el individualismo y fomentar la solidaridad y el sentido de comunidad, lo que puede contrastarse con las tendencias individualistas en la sociedad moderna y explorar cómo diferentes enfoques en la crianza y la educación familiar pueden influir en estos aspectos.

Ahora bien, se destaca la percepción de la familia como el pilar fundamental de la ciudad, encargada de formar ciudadanos virtuosos y preservar los valores y tradiciones culturales. Este punto puede ser analizado comparativamente con otros modelos de organización familiar y su impacto en la cohesión social y el bienestar de la comunidad. En conclusión, este apartado muestra una base sólida para aplicar el método del análisis comparativo al examinar el papel de la familia en la antigua Grecia y cómo este modelo se compara con otras formas de organización familiar y educativa en diferentes contextos históricos y culturales.

III Horizontes conceptuales: virtud, familia y el Menón de Platón

Hasta este momento se han establecido tanto el marco teórico-conceptual y el referencial e histórico del tema investigado; este tercer capítulo despliega la estrategia metodológica a utilizar para abordar el objeto de estudio, y que apuntalamos, se trata de la “enseñanza de la virtud en la familia”; también se abordará el procedimiento diseñado para el logro de los objetivos de esta investigación. La “estrategia metodológica” tiene cuatro implicaciones: la descripción y justificación de los métodos generales, el de los métodos particulares, así como las técnicas de investigación elegidas, y finalmente el diseño propio y original de la aplicación de estos métodos para la realización del trabajo. Por consiguiente, este capítulo se articula en dos grandes temas donde el primero posee cuatro títulos de nivel tres, y el segundo ninguno.

La Estrategia Metodológica: El Análisis Comparativo

Implícitamente a lo largo de los capítulos anteriores se han identificado tanto el objeto material, como el formal de esta investigación, o lo que también se conoce como el sujeto y objeto de indagación; al primero le corresponde, como el título de esta tesis lo indica, el estudio de Platón -como se ha advertido- en algo que particularmente ha sido llamativo a nuestra atención, y que se ha convertido en el objeto formal o perspectiva de todo lo que se podría estudiar de él: la enseñanza de la virtud. Hasta aquí sujeto y objeto convergen en una propuesta muy específica, pero lo original o novedoso de esta investigación es su aplicación en la realidad familiar o en la familia. Iniciamos, este tercer capítulo diciendo qué es el análisis comparativo como estrategia metodológica filosófica, posteriormente como se ha escrito, desplegamos cuatro implicaciones. Cumplimos así el rigor científico con el que debe ser desarrollado este trabajo, pues como toda ciencia teórica hemos individualizado sujeto, objeto y ahora desarrollamos el método.

El Análisis Comparativo En Filosofía

Es bien cierto que el método comparativo en sí mismo es recurrente en las investigaciones sociales, en su mayoría cuantitativamente hablando, sin embargo, esta metodología puede ser usada en filosofía por el hecho de mediante el análisis buscará causas últimas y primeros principios, es decir se convertirá en una indagación cualitativa. Para empezar este apartado, se retoma el método de análisis al objeto de nuestro estudio, después se explica el comparativo en nuestro caso particular de la enseñanza de la virtud o nuevamente en el objeto estudiado. Finalmente se aplica el análisis comparativo en la enseñanza de la virtud en la familia desde el pensamiento platónico.

El Análisis En Filosofía. Evitamos desde el principio de este apartado confundir el análisis con la analítica que no negamos es una extensión de la primera. Para tener precisión en el análisis como método filosófico seguimos a Hans-Jürgen y Essler en *Conceptos fundamentales de filosofía* (1977), pues con gran atino escriben:

Análisis (*resolutivo*, disolución, desmembramiento, también investigación) es junto con el concepto complementario «síntesis» (*compositivo*; composición, enlace) una noción conocida en la filosofía desde ARISTÓTELES. Con «análisis» se designa en

general el desmembramiento de algo dada en sus partes, la reducción a sus condiciones, a la investigación de sus consecuencias. En esta significación general del concepto se usa en la mayoría de las ciencias, y se utiliza bajo acepciones limitadas según la disciplina específica (análisis matemático, análisis químico, psicoanálisis). En la filosofía ese concepto se usa sobre todo dentro de la metodología. (p. 79)

Hasta el momento hemos desmembrado, lo que es igual al análisis de realidades conceptuales tales como enseñanza, educación, virtud y familia. Este análisis nos ha guiado a establecer un punto de partida (*a quo*) como hipótesis, y también proponernos uno de llegada (*ad quem*); en otras palabras, el objetivo general de esta investigación, y por ende las metas particulares perseguidas. Esta es la bondad del método de análisis, pues mediante la revisión y discusión teóricas minuciosamente se han llegado a preciosas conclusiones que vendrán aplicadas como resultados en el último capítulo de esta tesis.

Del mismo modo, el análisis se aplica en el segundo capítulo que desentraña el contexto histórico de nuestro personaje, así como la aproximación más científica-demostrativa de la composición del texto Menón. Resulta importantísimo señalar que el análisis que se ha realizado es del tipo filosófico o metafísico, pues busca primeros principios y causas últimas de la realidad, que como hemos dicho reiterativamente al final representa un verdadero reto, pues la virtud, hemos descubierto es un ente de razón, inexistente en la realidad, pero que este mismo análisis nos conduce a la afirmación de que lo que existen son personas virtuosas, y lo más importante hasta ahora, de que la virtud puede enseñarse, mostrarse o ser revelada. El análisis estaría “paralítico” sin la composición o síntesis como bien lo apuntan nuestros autores, es por lo que a continuación viene explorada la comparación como proceso de composición o de síntesis.

La Comparación Como Síntesis. Esta conjugación resulta un tanto atrevida pero no imposible, pues como se ha mencionado, el método comparativo es usado en ciencias sociales o cuantitativas, no obstante, también en filosofía; justifiquemos por partes esta

afirmación, primero lo que respecta a la comparación en sociología. Siguiendo a Tonon (2011) nos informa que:

La tradición muestra tres modos de utilización de la comparación en estudios sociales: el análisis histórico, el análisis estadístico y los estudios cualitativos. Asimismo, se han identificado tres formas de considerar la comparación: como contexto de justificación y control de hipótesis; como contacto de descubrimiento y de generación de nuevas hipótesis y como procedimiento lógico sistemático que es lo que se denomina en términos estrictos, método comparativo. Ya en 1971 Liphajrt había explicitado que el método comparativo podía ser considerado como una estrategia de investigación, pero no como una técnica de investigación. Para Sartori (1984) el método comparativo tiene como objetivo la búsqueda de similitudes y disimilitudes. Dado que la comparación se basa en el criterio de homogeneidad; siendo la identidad de clase el elemento que legitima la comparación se compara entonces lo que pertenece al mismo género o especie. Las disimilaridad de se presentan como lo que diferencia a la especie de su género, y esto no es lo mismo que señalar variaciones internas de una misma clase; por lo cual se requiere de un trabajo sistemático y riguroso que implique la definición previa de las definiciones y los atributos posibles de ser comparados. Según Fideli (1998) el método comparativo es un método para confrontar dos o varias propiedades enunciadas en dos o más objetos, en un momento preciso o en un arco de tiempo más o menos amplio. De esta manera se comparan unidades geopolíticas, procesos e instituciones, en un tiempo igual o que se lo considera igual (*sincronismo histórico*).

La cita de bloque anterior, nos brinda todos los elementos para afirmar que la comparación como estrategia metodológica la tenemos permitida en esta investigación por seis razones: la primera por su concordancia con la naturaleza del presente estudio, es decir es del tipo cualitativo, si bien no es estadístico ni numérico, sí que se ha hecho con una amplia bibliografía comparando el criterio de varios autores para establecer los conceptos claros de lo que Platón dio a entender con enseñanza y virtud, más aún para establecer los elementos históricos y biográficos para su mayor comprensión.

Segundo, así mismo, queda más que dicho y establecido que si bien la estrategia metodológica es el análisis comparativo, y siguiendo la cita textual, la comparación no puede ser un método, entonces la metodología necesariamente debe ser la metafísica o filosófica, que volvemos a apuntar, consiste en la búsqueda de causas últimas y primeros principios, nunca de causas segundas o próximas, y esto se logra con el análisis, como ya lo hemos expuesto y afirmado. Dicho lo anterior, proseguimos ahora a desplegar las cuatro implicaciones que comporta la estrategia metodológica.

La tercera razón obedece al llamado “control de hipótesis”, pues a través de la comparación hemos logrado dilucidar o hacer que llegara a florecer la llamada “triada emergente”, que se ha cotejado de aquella versión clásica con contemporánea; la cuarta razón sigue el hecho de que a través de esta comparación también se ha conseguido identificar la clara y precisa diferencia entre la virtud, el hábito y el valor. La quinta razón se relaciona y entrelaza comparativamente en la adquisición de la virtud, al discernir si esto se logra por repetición o no; finalmente la sexta razón obedece a la segunda forma de apropiarse de ella y que corresponde a la última parte del personaje Menón: si la virtud se tiene por naturaleza. He aquí la gran utilidad del método comparativo en esta investigación, que repetimos sería inentendible sin el análisis; estas seis razones justifican el uso y aplicación del método analítico comparativo en este trabajo.

Una vez que ha quedado justificada la estrategia metodológica a seguir, que volvemos a recalcar es el análisis comparativo, situando el método que también reiteramos es el metafísico o filosófico, que se traduce en la búsqueda de causas últimas y primeros principios de la realidad; a continuación, acrecentamos lo planteado en el párrafo inicial de este capítulo, con los cuatro títulos de nivel que corresponden a esta “estrategia”. Dentro de la estrategia metodológica identificamos cuatro implicaciones que como la misma palabra lo indica, se trata de una afirmación que conlleva a otra.

Primera Implicación: El Análisis Comparativo Deductivo. Esta primera implicación es un sinónimo de la “descripción y justificación de los métodos generales” porque es del conocimiento básico en filosofía que la deducción parte de lo universal para llegar a conclusiones particulares, esto es de la causa al efecto. El objetivo general de la tesis es precisamente la hipótesis en que algo tan universal como la virtud puede

ser enseñada, aquí el primer paso a lo particular, y, por si fuera poco, aún más particularísimamente se atiende a la familia como el “locus” para lograrlo.

Queda justificado el uso del método deductivo en todo el trabajo, puesto que se articula por razonamientos inferenciales, sea deductivos o inductivos. Respecto a los primeros, muy bien nos los explica Márquez Muro (1973) cuando escribe:

La argumentación deductiva. Suele, darse más importancia a la *deducción*, por ser la forma más común de conocimiento, ya que la ciencia se transmite por deducción, pero se hace por inducción. En la deducción aquello de lo que se deduce algo se llama *antecedente*, y lo que se deduce o infiere, se llama *consecuente*. (p. 125)

Segunda Implicación: El Análisis Comparativo Inductivo. Esta se equipará la descripción y justificación de los métodos particulares, puesto que cada capítulo representa un objetivo particular, que organizados en sí mismos forman el todo sobre la enseñanza de la virtud en la familia desde el pensamiento platónico. Decimos que cada capítulo representa un objetivo particular, pues inmediatamente de cada título de nivel, viene descrita la “meta” que se persigue en cada uno de ellos. El vaivén entre inducción y deducción en toda la investigación es claro, nuevamente citando a Márquez Muro (1973):

La argumentación deductiva -vista anteriormente- desciende de lo más universal a lo menos universal, es el método que se emplea comúnmente en todas las ciencias. Según muchos, la deducción es un magnífico medio de conocimiento. Sin embargo, para poder establecer la verdad universal, de la cual parte la deducción, surge esta pregunta: ¿Cómo se ha llegado al conocimiento de dicha verdad universal?

La pura posibilidad de tal pregunta implica otra clase de conocimiento: la argumentación inductiva. En efecto, para afirmar, por ejemplo, que todo el hombre es racional, se presupone el análisis individual de cada uno de ellos, o por lo menos de la mayoría. En esta forma la deducción y la inducción se relacionan y complementan mutuamente. La argumentación inductiva, o simplemente inducción, se define como: “*La argumentación en la que el entendimiento partiendo de un conocimiento menos universal, llega a uno más universal*”. (p. 163)

Afirmamos el “vaivén” entre la argumentación deductiva por lo dicho en el apartado anterior, y en el modo inductivo, porque nuestro punto de partida inductivo es la particularidad que representa el pensamiento de nuestro sujeto de indagación, es decir, Platón; más aún lo particularísimo es desde su escrito el Menón. Esto significa que el tema “la enseñanza de la virtud en la familia” pudo ser investigado no solo desde el pensamiento de Platón, sino que hay otros filósofos que se pudieron elegir, pensemos en Aristóteles o Jean Jacques Maritain; aquí lo particular que se eleva a lo universal o el razonamiento que lleva de los efectos a la causa, en otras palabras, desde las conclusiones platónicas se llegan a conclusiones universales. Dirigimos ahora la atención en la tercera implicación a las “técnicas de investigación”.

Tercera Implicación: Tres Técnicas De Investigación. Aquí la relación se establece con las técnicas de investigación elegidas puesto que ya ha quedado suficientemente claro tres argumentos, el primero que se afirma el hecho de que el “análisis comparativo” es una estrategia metodológica; segundo, que no debe confundirse con el método usado en esta investigación, que es el metafísico o filosófico y que lo inunda todo, y tercero, que a través del “vaivén” entre la deducción e inducción se argumenta científicamente sobre el sujeto y objeto elegido. Ahora, al describir las técnicas de investigación elegidas, partimos de la distinción entre método y éstas, puesto que bien nos lo dice Tesis y Masters Colombia:

Muchas personas tienden a confundir las técnicas con los métodos de investigación, pero ambos tienen funciones distintas. Los métodos son más flexibles, nos muestran el camino que seguirá el proceso de investigación, en cambio, los instrumentos y técnicas de investigación son más rígidos, y nos enseñan cómo se debe recorrer ese camino. Las técnicas hacen referencia a los procedimientos o instrumentos utilizados en la investigación, el método de investigación indica los pasos que se deben seguir. Por ejemplo, el método abarca las siguientes etapas: planteamiento del problema, objetivos, justificación, formulación de la hipótesis, entre otros.

Las técnicas de investigación se aplican en cada una de esas etapas. Por ejemplo, en el planteamiento del problema de una investigación documental se puede aplicar como técnica el análisis documental y de contenido.

Siguiendo estas orientaciones identificamos dos técnicas de investigación, la primera es el análisis documental que se ha basado en los textos clásicos de Platón en su versión griega y su traducción al español; de modo tal que esto ha tenido cuatro utilidades, la primera es la identificar la diferencia entre educación (paideia) y la enseñanza (didaskálos), también lo es el hecho de valorar las “introducciones” que ilustran de un modo amplio y particular las obras de nuestro autor; una tercera utilidad es el descubrimiento de las “autoridades académicas” respecto al sujeto de estudio, sin las cuales sería impensable desarrollar una investigación científica, por ejemplo, el prefacio de Stephanus o la versión de Burnet, Werner Jaeger y Gómez Robledo; Robin Waterfield, Taylor y tantos otros.

La segunda técnica es el análisis de contenido que es inconmensurable, y continúa produciéndose vertiginosamente, al respecto, un instrumento vital es el “Répertoire Bibliographique de la Philosophie. International Philosophical Bibliography” de Lovain-la-Neuve. Éditions de l’Institut Supérieur de Philosophie. Université Catholique de Louvaine, que desde 1939 anualmente publica en dos volúmenes toda la producción mundial de personajes como Platón, Aristóteles, Cicerón, Descartes y Kant, etc. Estos escritos son una recopilación de toda la producción filosófica por año; las referencias bibliográficas incluyen artículos, libros, tesis, etc., en idiomas inglés, francés, alemán, español, y en tantos otros. Este análisis de contenidos ha brindado a esta investigación nuevos horizontes investigativos en donde fijar la mirada.

Otra gran herramienta ha sido “Archive.org” que nos ha permitido acceso a las ediciones críticas de Platón que solo las grandes Bibliotecas poseen, y que desgraciadamente en México no se encuentran más que dispersamente, el análisis de contenido por ejemplo de la versión crítica de las obras de Platón realizada por Burnet resulta indispensable para la investigación del tipo que se realiza aquí, no queda más que agradecer a los avances tecnológicos que a través de la internet y a las bibliotecas que ponen a nuestra disposición contenidos tan apreciados y necesarios para la investigación filosófica.

Cuarta Implicación: La Aplicación Del Análisis Comparativo. Esta última implicación se equipará al “diseño propio y original de la aplicación de los modelos o

implicaciones anteriores”, como hemos dicho en un párrafo de la revisión teórica, algo ha llamado poderosamente la atención de Platón, al grado de haber motivado esta investigación, que rebasa el de la virtud, el Menón en su conjunto o el tema de la enseñanza misma, y esto es la familia. El diseño propio y original de la aplicación de las implicaciones anteriores consiste en la indagación en un tema como la familia, porque es un hecho que jamás ni en ninguna parte Platón propuso que la virtud pudiera ser enseñada en ella como institución, insistimos, en esto radica la originalidad y autenticidad de esta investigación, pues analiza las posibilidades que la propuesta puede alcanzar. Esta investigación emerge también del juicio empírico personal sobre la incapacidad de vivir una vida virtuosa, en inicio porque solo muy restringidamente en nuestro siglo XXI se le conoce y mucho menos se enseña.

Procedimiento Diseñado Para El Logro De Los Objetivos

Dicho procedimiento enunciado en este título de nivel es la “interpretación” ya que después de una revisión y discusión teórica, de la definición de los conceptos; así como de la visión histórica y contextual del tema y la asignación de una estrategia metodológica y de un método, todo esto nos ha conducido a la producción original de esta tesis, una propuesta que no resuelve definitivamente una problemática o hipótesis, sino llana y simplemente es una contribución que otros juzgarán como buena o vaga. Sean los documentos y sus contenidos hasta ahora a nuestra disposición poco a poco “empujan” este trabajo como la “hoja que es llevada a la orilla del lago” a su aplicación al objeto de nuestro estudio, que repetimos, es la virtud o más complementariamente, su enseñanza. En vista de que abordamos finalmente el cuarto capítulo, nos ocuparemos también de la discusión de los resultados de la aplicación de la metodología; de este modo damos paso a la última parte de esta investigación.

IV El análisis comparativo como camino filosófico

Este cuarto capítulo no pretende consolidarse en una “crítica destructiva” a las instituciones educativas públicas o privadas, mucho menos en lanzar una condena si es que en ellas ha caído en el olvido la enseñanza de la virtud, para concentrarse en los valores. Lo que sí se ofrece en este contenido capitular son los elementos aplicables de

todo lo anterior, y sobre todo argumentar los resultados del método, que como repetidas veces hemos dicho, es el metafísico, con su estrategia que es el análisis comparativo. A continuación, se explica el “plan de trabajo” en este capítulo.

Todo este apartado se titula las Academias del siglo XXI, puesto que como se ha explicado en el primer capítulo, la escuela creada por nuestro personaje fue una verdadera Institución (con la salvedad y apreciación de Jaeger y Cherniss), así como aquella privada desarrollada por los “sofistas”, este mismo adjetivo lo recibe la familia, que su existencia se remonta a los mismos orígenes de la humanidad.

Así pues, una vez que se clarifica la institucionalidad de estas tres modalidades de enseñanza, nos ocuparemos de ellas, resaltando si es lícito decirlo, el retroceso de un proceso enseñativo de la virtud al valor o a los valores y viceversa. En un tercer título de nivel tres, entramos en materia sobre la enseñanza de la virtud en la institución familiar, primero aclarando lo que se refiere a la visión estoica equivocada, esto con el objetivo de diferenciar ahora otro elemento para no confundir esta versión contemporánea de la “resistencia” con la vida virtuosa o la virtud misma.

Como otro título al mismo nivel que el anterior, viene explicada la enseñanza de la virtud en el seno familiar, esto es “la virtud encarnada” ahondando en lo que repetidamente ya se ha señalado, la inexistencia de esta, por ser un ente de razón, pero por el contrario la existencia de la persona virtuosa, esto es de quien vive en las “virtudes cardinales platónicas”, lo cual representa, también como ya se ha señalado, el reto de su enseñanza. En este apartado consideramos pertinente ejemplificar cada uno de los postulados que componen la ética de la virtud, para superar lo que al parecer puede quedarse en una mera fantasía. De este modo, para la “sabiduría”, colocamos la maternidad y su abnegación por él, o los hijos trasladando la reflexión a los filósofos o gobernantes.

Con posterioridad es el padre de familia o la paternidad la que ocupa nuestra argumentación, atribuyéndole la valentía de los guerreros o soldados. Como último ejemplo viene tocada la templanza en el hijo que colabora, o lo que ya se ha definido como la parte del alma “recolectora o del pueblo”; aquí enfatizamos en la definición o concepto brindado en el respectivo “marco”, pues no es el objeto dilucidar sobre los

“modelos contemporáneos familiares”, como aquellos monoparentales, homoparentales, reconstruidos, etc. Concluyentemente titulamos el último apartado a modo de una “convergencia armónica” en el que la justicia vendrá ubicada como aquella que inicialmente atrae a las otras tres hacia ella.

La Enseñanza De La Virtud

A lo largo de los capítulos anteriores hemos argumentado afirmativamente el sentido en que la virtud puede enseñarse, esto sin pretender sobrepasar la misma respuesta dada por Sócrates a Menón en su diálogo. Con esta afirmación es que en la institucionalidad que representa una “escuela” en tres sentidos, la pública, la privada y la familia como aquella que dirige sus objetivos a la vida misma. Esta continua colaboración institucional es la que tentativamente puede proporcionar desde la visión platonista un progreso ético-social, solo atendiendo cuidadosamente a la vida virtuosa es que se construirá un “Estado perfecto” si es válida la aspiración.

En La Educación Pública

Hemos dicho que no es la intención de estos apartados “tomar partido” sobre la educación pública o privada para la enseñanza de la virtud platónica; lo que realizamos es una aplicación de los criterios anteriores para señalar las bondades que implica este tipo de institución, pero especialmente si es “tierra fecunda” para que sean sembradas las semillas de las virtudes cardinales propuestas por Platón. Actualmente hay ciertos criterios que sobreponen o exaltan lo público sobre lo privado, estos son, con palabras de Angulo Rasco (2015):

El presente trabajo pretende delinear qué se entiende por escuela pública o, dicho de otra manera, qué hace pública a una escuela. Para ello, se apoya en tres ejes básicos: el sentido estructural, el sentido político y el sentido pedagógico. El sentido estructural pregunta por la pertenencia de la escuela. La pertenencia privada de un centro escolar lo inhabilita para ser un centro público. Lo privado en este caso estaría por encima de lo público y lo común. Por el contrario, la pertenencia pública no ha de asimilarse a la pertenencia estatal. Lo público ha de hacer referencia a lo común. El sentido político indica que una escuela pública sirve al bien común y,

especialmente, a los más necesitados. La escuela pública en ese sentido es un espacio de encuentro de la sociedad y además el único espacio educativo para aquellos sectores que no tendrían otra posibilidad. Por último, el sentido pedagógico es el que, al fin y al cabo, da sentido pleno a la escuela pública, en cuanto que supone colmar el derecho de las generaciones y la ciudadanía a la cultura y al conocimiento. (p.1)

Algo que resulta imperante en nuestro país es la conservación en la Carta Magna sobre una educación, laica y gratuita, he aquí una de las razones por las que la doctrina de las virtudes éticas en un juicio filosófico o metafísico casi desaparecen; estas instituciones se han preocupado y ocupado de educar en los valores, que como lo hemos dicho, no despreciamos pero que su inestabilidad subjetiva ha tenido consecuencias preocupantes; al grado que alcanzan, por ejemplo el estrato del respeto al ser personal, que como para algunos es valioso o un valor, para otros no, de ahí la explicación racional última del llamado “bullying”. Esta es la inestabilidad que no proporciona la virtud, por el contrario, hemos dicho que es una “estabilidad del entendimiento que persigue un bien”.

Existen ciertas características de esta versión pública de la educación, que excluye en su mayoría la enseñanza de la virtud, sea del tipo que fuere, como se muestra a continuación, pues como se ha dicho en el segundo capítulo, pareciera que ésta pertenece a una “doctrina religiosa” y que de hecho la es del catolicismo o de la filosofía cristiana; nuevamente con ayuda de Angulo Rasco (2015) ahondamos al respecto, pues como nos lo indica:

En primer lugar, una escuela pública ha de ser *laica*, lo que no implica que esté en contra de las distintas cosmovisiones religiosas, sino que la escuela pública no es el lugar para la confesionalidad, si el acceso al conocimiento exige una visión independiente de nuestras posiciones religiosas, el acceso a la cultura exige también el reconocimiento y el análisis crítico de las posiciones que articula elementos culturales y valores sociales (Gimeno Sacristán, 2001). En segundo lugar, la escuela pública ha de ser *inclusiva* (López Melero, 2001). ¿Qué significa? Aunque parezca obvio afirmarlo, la inclusividad no es selección del alumnado, una escuela pública no puede seleccionar por criterios socioeconómicos, religiosos o de género, tampoco lo

puede hacer por criterios de *normalidad*. Tercero, la escuela pública ha de vertebrarse en torno a la promoción de valores públicos (Camps, 1996; Camps y Giner, 2008). Dichos valores son los que cimientan el *civismo*, que son las cualidades que permiten a los ciudadanos «vivir en comunidad respetando unas normas de convivencia pacífica, aceptando las reglas del juego de la democracia y los derechos fundamentales o los valores constitucionales: solidaridad, responsabilidad (autonomía), tolerancia, participación y diálogo».

Quisiera concluir afirmando que defender la escuela pública es defender uno de los pilares más importantes de nuestra sociedad; un pilar que, cuando ha existido, ha permitido la convivencia, el desarrollo del conocimiento, la adquisición de valores cívicos y ciudadanos y la profundización democrática. Al olvidarla y al marginarla, estamos haciendo un daño irreparable a nuestra civilidad y a las generaciones futuras. (p. 3)

Esta fuente documental muestra lo distante que se encuentra un valor de la virtud, quizá una de las consecuencias de la época moderna filosófica en la contemporánea, es la ausencia de fundamentos que proporcionen estabilidad como lo hace la vida virtuosa, el enseñar la virtud, implicará vivirla. En aras de seguir un modelo inmediato y que proporcione soluciones emergentes a problemáticas del mismo tipo, la axiología ha olvidado esta imperiosa necesidad de fundamentarse o mirar al horizonte de la virtud, en nuestro caso aplicando la estrategia metodológica del análisis comparativo, hasta alcanzar la propuesta de Platón.

Es evidente que los argumentos anteriores nos dirigen a evaluar las condiciones por las que la educación pública ha “intercambiado la virtud por el valor”, cierto que la doctrina filosófica de la virtud platónica permanece en el olvido, pues sale a la luz únicamente en los programas de licenciatura filosófica, aunque eso aún debe ser investigado con detalle; a continuación, concentramos nuestra atención en esta permuta, por mencionar un término más noble que el de intercambio.

El Intercambio De La Enseñanza: De La Virtud Al Valor.

Haciendo uso de las técnicas de investigación señaladas en el capítulo de la metodología de esta tesis, hemos restringido los campos de búsqueda, encontrando un artículo de revista que titulado: “La formación en valores como principio rector de la calidad educativa en las universidades”, ha llamado poderosamente nuestra atención y se ha convertido en un instrumento decisivo en este apartado, de tal modo que ofrecemos tres motivaciones considerativas que han propiciado el intercambio de la virtud por el valor. La primera ya fue señalada en el primer capítulo con la aportación de Lotz y su contribución sobre el modo en que se inició en la época contemporánea a tocar la llamada “filosofía de los valores” y su relación con la economía política. Una segunda motivación podemos invocarla con el sustantivo “facilidad”, pues al parecer es más fácil educar en el valor que enseñar la virtud, esto es, vivir en ella.

Al respecto, nos orientamos a la segunda motivación del intercambio, y esta puede ser precisamente esa “facilidad práctica” que nos da como opción el valor, en comparación de lo álgido o empeñativo que puede ser vivir en la constancia o estabilidad de la virtud como la propuesta platonista nos lo enseña. No es de extrañarse que desde los inicios de la educación básica existan textos que hablen del valor, e inclusive haciendo una retrospectiva, en México se ha promovido televisivamente a lo largo de veinte años la campaña “¿tienes el valor o te vale?,”. Insistimos e indicamos nuevamente, esto no significa una crítica destructiva a estos programas que de forma recurrente nos recuerdan que es lícito ceder el asiento en un autobús a una mujer embarazada, o seguir el lema publicitario “porque sabemos que los valores no cambian, pero sí pueden cambiar a la gente”; la práctica de la honestidad, el respeto, la igualdad e inclusión, son valores, pero a nuestro parecer alcanzados, jamás destituidos por las virtudes cardinales platónicas.

La tercera motivación es aquella que mueve lo relativamente útil, esto es pensar y hacer uso de lo que emerge en el momento histórico preciso, pensemos en el valor de la “aceptación” que puede incluir realidades como el incesto o la pederastia; he aquí la inestabilidad de otorgarle valor relativo o subjetivo a un hábito que moralmente es reprobable para ciertas sociedades, pero que para otras se “normaliza”. Lo relativo será

una constante amenaza para la consistencia de la estabilidad que representa la virtud platónica. Citamos a continuación la redacción de Juárez (2004) que ejemplifica la convicción del valor centrada en la subjetividad y que como se ha dicho en la definición conceptual del primer capítulo, éste no se orienta al orden del ser o del metafísico:

Todo ser humano nace para ser feliz. O por lo menos se considera natural a la condición del ser humano, la búsqueda del bienestar. Esa condición del ser humano es la que lo lleva a actuar motivado por fines o ideas que considera valiosos. En otras palabras, todo obrar tiende a un bien. Pero ¿qué es un bien? Es aquello que todos apetecen. El asunto está en que todo lo apetecible cambia de hombre en hombre y de sociedad en sociedad, tanto a través del espacio como de la historia.

Desde la antigüedad se discuten cuáles son esos valores o cosas que se anhelan como las más importantes y si en algo han coincidido los distintos pensadores y expositores del tema es que los valores son primordiales en la moral, porque éstos iluminan e informan la conciencia del hombre busque bienes apetecibles y al mismo tiempo supere los límites que imponen la obligatoriedad del deber. (JUÁREZ, J; 2002:30). Veamos lo que se dice sobre los valores. Con la palabra valor se designa lo que vale. También se indica que un valor es una cualidad de una cosa por la que se paga algo. El sentido común indica que los valores son ciertas cosas importantes para una persona. la definición de valor depende del enfoque o punto de vista que se adopte. (p. 155)

No hay mayor justificación que se adecuó a la argumentación de esta tercera motivación, por la que demostramos una verdadera confusión entre el valor y la virtud, enérgicamente señalamos que no pueden equipararse uno a la otra, son órdenes diferentes sobre todo por la subjetividad e inestabilidad que comporta el primero. Una sociedad no puede fundamentarse en el solo valor o valores, que repetimos no son despreciables, sino que la aspiración debería, como a continuación viene desarrollado, concentrarse en la virtud o vivir la vida virtuosa.

En La Educación Privada

Sin margen de error la privatización o lo privado inició a fraguarse también en la época clásica griega y en la helenística romana, de ahí la creación del derecho privado; en lo que nos compete también hemos desarrollado brevemente en uno de los capítulos anteriores que lo privado de la educación lo comenzaron los sofistas. Independientemente de las concepciones críticas que se han desarrollado en su contra, como las “refutaciones de Aristóteles” o las esgrimidas por el mismo Platón como lo veremos adelante, es un hecho o acontecimiento histórico su existencia y la privatización de la educación. Por su propia naturaleza de estos personajes no podemos afirmar la enseñanza de la virtud en una institución privada, pero sí que representan la catapulta para lanzarnos hacia lo que en nuestros tiempos se dice de la educación privatizada y como lo desarrollaremos en su momento oportuno el cambio de la enseñanza: del valor a la virtud.

Pareciera que la educación pública y la privada se separan como el agua dulce de la salada, esto es naturalmente; en lo que nos interesa hemos analizado la “visión” de quienes son partidarios de la primera, toca el turno de hacer el mismo procedimiento con quienes tienen una opinión diferente y encuentran en la segunda una serie de oportunidades que no las localizan en la educación pública. Esta es la razón por la que a continuación se desarrollan dos “oportunidades” que representan muy bien a la educación privada y con ellas su nexo con la enseñanza de la virtud. La primera oportunidad se relaciona con la decisión de los padres en elegir la educación de los hijos, veamos esta perspectiva desde lo que nos presenta Martínez (2020):

Ya desde antiguo se ha discutido acerca del derecho de los padres a educar a sus hijos. Así, por ejemplo, Platón subordinaba claramente la educación paterna a la del Estado, negando el derecho de los padres a elegir los maestros de sus hijos: “Los padres no podrán enviar a sus hijos a estos maestros... porque son menos de sus padres que de la ciudad”. (p. 181)

Volvemos a repetir que no es la intención estar a favor o en contra de la educación privada, reubicamos para no perdernos, que estamos tratando acerca de la educación,

no de la enseñanza de la virtud, por eso no hay contradicción en el argumento citado textualmente con anterioridad, y la propuesta de esta tesis sobre la enseñanza de la virtud desde el pensamiento platónico.

Ahora bien, siguiendo con la cita de Martínez (2020)

El cuarto argumento se apoya en la posición ya mencionada de Platón, pero que en la Modernidad se ha visto modificada y radicalizada por concepciones políticas como la de Spinoza o de Hegel, entre otros. Así describe Estanislao Cantero esta situación: “En la actualidad, la revolución y la subversión están haciendo estragos en la sociedad a pasos agigantados. Y la enseñanza es uno de los campos en que se manifiesta de modo más alarmante y creciente. Lo que es totalmente comprensible, puesto que, de la educación de los hombres, de su formación, dependerá toda la vida social”. (p. 183)

Este proceso analítico comparativo conduce a otra acepción que requiere nuestra atención proporcionada por el mismo autor que estamos citando:

El primero de estos argumentos atiende a la experiencia de tantos padres que, en nuestros días, se ven incapaces de educar convenientemente a sus hijos. “Cada vez con mayor frecuencia -explica Fernando Savater-, los padres y otros familiares a cargo de los niños sienten el desánimo o desconcierto ante la tarea de formar las pautas mínimas de su conciencia social y las abandonan a los maestros. Los padres buscan entonces la ayuda de expertos en Pedagogía y Psicología, que por su ciencia buscan entonces cómo resolver todas estas situaciones. (p. 182)

Así llegamos a esta primera oportunidad de la privatización del proceso educativo, pues los padres al elegirla para sus hijos intentarán recurrir a los mejores elementos que les permitan conducirlos, y estas no se encuentran generalmente en el sector público; decimos generalmente, porque existen lugares en que la educación privada no existe porque la pública mantiene el más excelente estándar, ejemplo de ello, son los países nórdicos como Dinamarca, que según el artículo periodístico de Sola (2017), se ha convertido en una “utopía académica envidiable”.

Nos adentramos ahora a la segunda oportunidad que representa la educación privada en favor de la enseñanza de la virtud, y esta es la visión personalizada. No es un hecho oculto que las escuelas públicas dada su naturaleza albergan grupos numéricamente altos, en cambio la privatización posibilita tener grupos reducidos a modo de que los maestros en el mejor de los casos se ocupan casi individualmente, implementan estrategias pedagógicas innovadoras, y sobre todo emiten informes del progreso o retroceso de cada alumno. Esta bondad de la educación privada permite de una manera más proclive, la enseñanza de la virtud; esta oportunidad, bondad o tendencia es la que permite conectar al siguiente título de nivel, el cambio de la enseñanza: del valor a la virtud.

El Cambio De La Enseñanza: Del Valor a La Virtud. Ya se habló al respecto de la educación y su vínculo con los valores o el valor, quedando bien evidenciado que ha caído en el olvido no solo el concepto de virtud, sino su vivencia en el sector educativo; hoy no se habla de virtudes más que solo en las instituciones privadas con cierta relación con la filosofía y teología cristianas. En cuanto a las razones se pueden por individualizar algunas: la conservación del platonismo y neoplatonismo en ambas ramas debido a la fundamentación racional o filosófica de las verdades de fe, la reflexión constante en el descubrimiento de una vida ética fundamentada en la estabilidad de la virtud; y no menos importante, resulta lo imperecedero y fundamento de la doctrina filosófica cristiana que tiene grandes pilares como Platón, Aristóteles y El Aquinate. Resulta atrevido y efímero proponer que en las instituciones públicas y privadas se dé un vuelco al menos, al concepto de virtud, porque esto no sucede inclusive en casas de formación, donde el concepto permanece velado y su vivencia evitada.

Llegamos a la tercera institución que es la “familia”, alargando así la posibilidad de la enseñanza de la virtud desde el pensamiento platónico, al respecto es muy digno de mencionarse que es la filosofía cristiana, quien ha velado y lo seguirá haciendo por esta institución, no como una “rancia tradición” como algunos lo afirman apostando por los nuevos modelos familiares, con ayuda de Forment (1995) queda claro que:

El hombre es un ser familiar, vive y desea vivir en una sociedad familiar. Todo hombre pertenece a una familia, forma parte de ella. Cada individuo humano es y quiere ser

parte de un núcleo familiar. Como indica Santo Tomás: «Cualquier persona singular se compara a toda la comunidad como parte al todo», pero, con el término «todo» no se significa algo substancial. La familia, como las otras sociedades, no es una totalidad substancial, sino un todo accidental. En ella cada persona puede mantener, por tanto, su propia entidad substancial, su individual personalidad. Aunque pertenezca a la sociedad familiar, como una de sus partes, y además de modo necesario, se integra en una unidad accidental. (p.184)

Como resultado del abordaje a esta tercera institución es que conectamos el apartado anterior con el siguiente, pues ya hemos definido a la familia en el marco histórico referencial como “guardián de la ciudad”, esto es, el juicio de Platón hacia esta realidad; en otros términos, no ahondamos más al respecto desde esa perspectiva. Ahora nos ocupamos de la aplicación de las aportaciones de nuestro sujeto a la aproximación más cercana a la “familia contemporánea”, pues como se ha venido diciendo es una de las “Academias que perdura en este primer cuarto del siglo XII” y estamos convencidos, es el “lugar” donde la enseñanza de la virtud desde la filosofía platónica tiene amplias posibilidades.

En La Familia

Este último apartado, como puede ser observado en la tabla de contenidos ocupa el mayor espacio de desarrollo, esto obedece a que es aquí donde se encuentra la originalidad y autenticidad de la tesis, este representa el intento resolutivo de la hipótesis en el que vienen aplicados y discutidos los resultados de la estrategia metodológica y del método. De modo que en este título de nivel justificaremos primero, la razón por la que decimos que la “familia es la institución que interactúa entre lo público y lo privado”; después se ofrece la visión estoica contemporánea equívoca, previniendo así una posible confusión con la virtud platónica, sobre todo con los ejemplos que se desarrollan más adelante.

Es con este propósito que anclamos el siguiente apartado que se titula “la realidad que supera la fantasía”, pues tiene como objetivo demostrativo el alcance de la propuesta platónica de la enseñanza de la virtud en la familia; es aquí donde haciendo uso de

ejemplos tocamos la virtud de la sabiduría encarnada en la figura de “la abnegación de una madre” conectándola con la propuesta platonista de los “filósofos o gobernantes”. La segunda ejemplificación toca la virtud de la valentía en el “padre de familia entregado” y lo conecta con los guerreros o soldados, la tercera virtud: la templanza, queda ejemplificada en la “colaboración del hijo” que se asocia con los recolectores o el pueblo en general.

Finalmente, la “convergencia armónica: la justicia” ocupa un lugar aparte, pues como el mismo Platón lo dice y los estudiosos lo confirman, esta última virtud es aquella que armoniza las otras tres, es la más importante entre ellas, y como bien lo hizo nuestro personaje, merecería un lugar aparte, pero aquí queda integrada en esta “cardinalidad de las virtudes”; esta virtud es como la “argamasa” en la que tres elementos quedan unidos, listos para ser usados, preparados para la construcción de la vida virtuosa del individuo en la convivencia social.

Entonces, iniciamos con la enseñanza de la virtud en la familia, para lo cual recurrimos nuevamente al análisis comparativo entre educación y enseñanza, y a su vez con la propuesta de Platón, en cuanto a lo primero Aguilar (2003) nos proporciona precisión y claridad:

La “paideia” estaba emparentada con los términos “paidagogeó”, enseñar, y “paidagoogós”, esclavo que acompañaba al niño a la escuela para que cuando éste no recordara algo de la lección aquel lo hiciera. En esos términos vemos las dos actitudes que suelen acompañar el proceso de educación: enseñar y acompañar. Es decir, para que el ser humano conquiste su ser, realice su esencia y llegue a ser él mismo, necesita que alguien le enseñe y le acompañe. Nadie podría llegar a ser lo que es por sí solo, requiere la compañía y de la enseñanza de los demás. No hay conquista de sí mismo ni apropiación de la propia esencia sin los demás, sin sociedad. Uno de los más asiduos defensores de esta idea fue Platón: nadie puede ser auténticamente hombre sin la “polis”, sin la ciudad. Por eso el ser humano, para realizar su esencia, necesita de la comunidad, se realiza en la comunidad; este es el sentido que Platón y luego Aristóteles le dieron a la expresión “zoon politikón”. El hombre es, y tiene que serlo para desarrollar su esencia, político. De ahí que,

particularmente Platón, haya hecho descansar la Paideia en al “polis”, en la República. (p. 250)

En cuanto a lo segundo, la diferencia o el verbo que nosotros hemos usado y que aparece en el Menón es “didasko” y que ha sido asociado con la didáctica, esto es la enseñanza; como una feliz coincidencia la cita de bloque anterior nos proporciona los siguientes elementos para confirmar que Platón distinguía entre educación y enseñanza, y sobre todo que a la segunda le compete concentrarse en la virtud. Ahora bien, ya hemos dicho que jamás nuestro personaje lo dice textualmente, pero es una de las conclusiones a las que nosotros llegamos apoyados en sus estudiosos y que mínimamente citamos en esta tesis.

Una vez que llegamos a la afirmación que la familia es el “lugar” propicio para que la enseñanza de la virtud se realice, ahora concentramos nuestra atención en el hecho de la consideración de que la familia se mueve en los dos ámbitos anteriormente analizados: lo privado y lo público, porque enseña la virtud al interno para que los hijos se la apropien y vivan en su estabilidad, es decir sean, se configuren y actúen con sabiduría, valentía, templanza y justicia; esto significa que vivan esta vida virtuosa con naturalidad en el Estado o la “polis”, pues será la virtud su sello distintivo.

Una Visión Estoica Equivocada. Este apartado representa “una pequeña pausa” o como la “bocanada de aire” antes de sumergirse en la densidad de un líquido, pues después del cual, entraremos a la magnitud que representa la propuesta de la enseñanza de la virtud desde la filosofía platónica en perspectiva real o desde la realidad. La inspiración de este bloque dentro de la investigación surge porque en la “travesía” que representa la investigación documental, específicamente sobre la virtud, el valor, o la vida ética aparecen textos a modo de “recetas” que pretenden solucionar dilemas de comportamiento ante las dificultades de la vida cotidiana. Ejemplo de esto es el texto “Cómo ser un estoico. Utilizar la filosofía antigua para vivir una vida moderna”, a lo que García-Márquez (2019) escribe:

Se trata de un manual eminentemente práctico y divulgativo. **Julián Marías** en su *Historia de la filosofía* apuntaba que el éxito del epicureísmo y del estoicismo no ocurrió «a pesar de» ser filosofías menos elaboradas que el platonismo o el realismo

aristotélico, sino «precisamente por serlo». Eran más fáciles de entender y, sobre todo, unas guías sencillas de comportamiento pragmático para tiempos muy confusos y desorientados. El éxito contemporáneo del estoicismo que constata este libro (tanto en los encuentros globales de neoestoicismo de los que nos da la noticia como en sus propios índices de venta) nos sugiere que vivimos en una época tan poco metafísica como necesitada de orientación. (p.1)

Aunamos a la inestabilidad del valor y del hábito, los principios del estoicismo contemporáneo o neoestoicismo, la virtud platonista no se equipará a ninguno de ellos ni a “fórmulas mágicas” que puedan hacer frente a lo que “atormenta” la vida del ser humano, proclamando la serenidad o fortaleza “para cambiar lo que soy capaz de cambiar” o “decretar” la buena fortuna en el día a día. Un estoicismo mal entendido sin el fundamento metafísico o verdaderamente filosófico, pues el autor mismo del libro antes señalado lo escribe: “En definitiva, cuál es la meta de la virtud si no es una vida que fluye con placidez”; a la virtud la ha transformado la época contemporánea en una serie de consejos de autoayuda, y eso no es ni en lo más mínimo la intención de la enseñanza de la virtud desde la filosofía platónica. Esta es la única razón por la que tratamos ahora sobre la “virtud encarnada”.

La Enseñanza De La Virtud En El Seno Familiar: La Virtud Encarnada. Este es como “el núcleo magmático terrestre” que por su movimiento origina la gravedad y otros efectos que posibilitan la existencia de la vida, y que en nuestra tesis es lo que la ha hecho posible: tratar ahora la enseñanza de la virtud en el seno familiar con la perspectiva platonista. Hemos designado a la familia como el “lugar idóneo” para la enseñanza de la vida virtuosa o de la virtud, la cual no puede ser a base de “lecciones o a través de un texto” que nos haga repetir conceptos, o “hacer ejercicios” resolutivos al estilo de las matemáticas. Este es el sentido de la virtud encarnada, como ya lo hemos dicho, la existencia de personas con templanza, con valentía, con sabiduría; personas justas.

El siguiente apartado titulado “la realidad que supera la fantasía” se abalanza sobre la superación de algo puramente aspiracional o fantasioso, y de acuerdo al método utilizado en esta investigación existe la posibilidad de hacerlo; decimos esto porque la metafísica nos lo permite, esto es, ubicarse en el plano de lo real, de lo existente;

buscando e indagando ahí causas últimas y primeros principios; explicaciones últimas y no próximas del acontecimiento que se nos revela, que se impone precisamente en este plano, el real.

La Realidad Que Supera La Fantasía. La realidad o lo real es una cuestión que la epistemología o lógica mayor como parte de la filosofía la ha tomado como un objeto delicado en sus manos, asociándola con la verdad y esta a su vez con la ética. Examinemos detalladamente este procedimiento basándonos en Gethmann con lo que expresa en los Conceptos fundamentales de filosofía (1979)

Según la concepción filosófica popular, reflejada también en la mayoría de manuales y diccionarios filosóficos, bajo el problema de la realidad se entiende la pregunta de si los objetos del conocimiento, del querer y de la acción humanos tienen un en sí con independencia de su manera de presentarse en la conciencia; y además la cuestión de en qué manera están dados para nosotros tales objetos existentes en sí y cómo llegamos a ellos, el concepto de «real» se usa en este contexto en contraposición con «ideal» o «aparición», pero no en contraposición con «posible» (como en la ontología) o «nominal» (como en la filosofía del lenguaje y en la teoría de los universales). (p. 240)

La realidad o el objeto real jamás podría ser conocido si no es por la acción del intelecto, mucho menos elegido por la voluntad si permanece en esta ignominia. Este proceso es el que exactamente sucede con la enseñanza de la virtud, esta debe ser presentada al intelecto, lo cual hemos dicho, acontece a través de los padres de familia, de modo tal que la voluntad como una facultad del alma racional la elija, y esto a su vez lleva o conduce a la operatividad estable; esto significa que se vive en la sabiduría, la templanza, la valentía y la justicia; algo que no acontece sino en un ente real, que es todos y cada uno de los miembros que componen la familia. Estos argumentos propician ahora la necesidad de ejemplificar esta realidad en la que podría vivir la familia, al conocer la virtud y enseñarla a su prole, reiteramos en ese vaivén de lo privado y lo público en el Estado; he aquí la tercera brecha para futuras investigaciones que deja esta tesis. A continuación, damos paso a lo ejemplar de vivir en la virtud.

Primer Ejemplo De La Vida Virtuosa: La Madre Abnegada. Rastrear la concepción platónica de la mujer-madre no es tarea sencilla, sin embargo, hay documentos que nos la proporcionan de modo eximio como el de Sonna (2022), e inclusive la escueta reseña biográfica que aquí hemos realizado es un claro ejemplo, pues Aristocles fue hijo de Perictione. Ciertamente es que no hay mayores contribuciones a la anterior afinación, pero también es cierto que el marco histórico referencial contribuye a examinar lo real que significa la maternidad en la que se encarna la vida virtuosa, especialmente la sabiduría. Procedemos de la siguiente manera, primero examinamos el lugar de la mujer en la época clásica griega, segundo la comparamos con la experiencia contemporánea de la “abnegación” de la maternidad, la equiparamos a la “sabiduría” y finalmente la trasladamos a la vida de los filósofos o gobernantes rompiendo la “distancia de género”.

La mujer en la Grecia clásica como en la actualidad ocupa un lugar específico, titilante y fundamental en el desarrollo de la realidad familiar, explicamos cada uno de estos calificativos. Posee un lugar específico porque es evidente que sin una mujer no hay procreación, no existe el gameto que complementa la posibilidad de la causalidad segunda de un nuevo ser humano; en la época helénica como en la actual esto es irrevocable, he aquí la especificidad de la mujer-madre independientemente de las corrientes “feministas” que luchan por la actitud de corregir esta posición pues para algunas de ellas, la maternidad significa la supresión de la feminidad y lo ven como el riesgo más amenazante. La virtud radica en la abnegación de una madre que anima, que impulsa, que hace suyas las palabras: “en esta vida todo tiene solución, menos la muerte”. Lo que haces en el aquí y ahora es la radicalidad de la disposición, y esta maravillosa sabiduría se transforma en enseñanza de vida. Una madre con toda sabiduría niega las imposibilidades del hijo, niega las incapacidades porque sabe, conoce a quién ha engendrado, aquí esa magnífica, inigualable e incomparable amor de madre. La sabiduría del amor no solo es posibilidad, es impulso, es encarnar la sabiduría de un ser que ha engendrado, porque sabe lo que ha hecho.

El lugar “titilante” se refiere a ese destello discreto pero constante que guía el caminar de una realidad familiar, solo la sabiduría que se equipara al gobierno, al conducir o guiar es capaz de mostrarse en aquella que tomando decisiones, aprendiendo y ejerciendo

esa sabiduría sobre los suyos; este “lugar” no contraviene a lo que hemos definido como virtud en general sobre todo en la estabilidad, pues por la experiencia regularmente, es la madre de familia que aun experimentando el abandono, maltrato o cualquier otra ignominia se mantiene abnegada a transmitir su sabiduría a los suyos. Advertimos que este apartado no pretende ser una oda a la feminidad ni un homenaje a tantas mujeres, que sobreponiéndose a las adversidades cumplen con el fin de transmitir su sabiduría, es simplemente la aplicación de una estrategia metodológica.

Por último, el lugar específico de una madre es fundamental en la enseñanza de la virtud en la familia, no solo por los dos argumentos anteriormente desarrollados, sino que en compañía del padre de familia “basifican” la realidad familiar. Atendemos a la metáfora de la “cimentación” de un edificio que, regularmente cuando está hecho a modo de “resistir” desastres naturales, viene elogiada; de este modo cuando una madre de familia basifica o fundamenta en la virtud de la sabiduría, decimos, regularmente no necesariamente los hijos logran gran conseguir sus metas y anhelos; una vez más queda encarnada la virtud platónica en la mujer sabia como lo desplegamos a continuación.

a) La Sabiduría. A través de la discusión teórica del primer capítulo hemos ofrecido con Gobry (2002), lo que Platón entendía con la sabiduría o “sophia”; no es coincidencia que la palabra aparezca en femenino en la concepción griega, puesto que también, por ejemplo, la judía la personifica en la mujer. Esto nos da algunas “pistas” para encontrar en la persona misma de una madre, la virtud de la sabiduría encarnada, real y operante en la familia; decimos “pistas” porque representan los rastros que a lo largo de la historia y actualmente han dejado en los hijos la sabiduría de una madre. Desarrollamos una primera “pista” que como hemos dicho, aplicamos un análisis comparativo ahora con la evolución de la “sabiduría” en otro de los titanes de la filosofía griega clásica: Aristóteles.

Para el filósofo de Estagira, “la sabiduría es una ciencia que tiene como objeto ciertas causas y ciertos principios” (Metafísica, I, 1, 982a) y como lo hemos visto, para Platón es “la virtud propia de la razón, que tiene como objeto guiar al Estado, en esta primera “pista” destacamos la nobleza en que el platonismo trata acerca de la sabiduría, como repetidamente lo hemos mencionado, esto no es una crítica destructiva al pensamiento aristotélico, simplemente es “evaluación de resultados” en este capítulo. Dicho lo

anterior, esta nobleza es la mayor pista de la sabiduría encarnada en la madre de familia, pues con la caricia de la corrección, encausa u orienta a los suyos.

Una segunda pista es la que la mayor obra de Platón respecto a la mujer-madre desarrolla, y que se trata de “La República” y que muy bien Sonna (2022) al expresar las siguientes palabras nos da la razón:

El libro V está dedicado al estatus de las mujeres del grupo *élite* de la *pólis* que incluye al de los guardianes y de los gobernantes. El tratamiento de la cuestión se divide en dos secciones que se identifican metafóricamente con dos olas, en virtud de la dificultad que implica sortearlas sin naufragar en el intento. La primera ola (453a-457b) introduce una reforma sobre la división sexual del trabajo tal y como se establecía en la Atenas de la época. Se sostiene que las mujeres deben desempeñar las mismas tareas que los hombres y por lo tanto recibir la misma educación. Para defender esta idea, Platón plantea la hipótesis de que las mujeres y los hombres son iguales en su naturaleza (*physys*) y origen (génesis) (451d; 453a).

Esta cita de bloque nos proporciona la “tercera pista” por la que una madre de familia al apropiarse de la virtud de la sabiduría que bien no solo se equipara con una formación académica, sino con la vida misma, la convierten en una filósofa o gobernante en una “micro sociedad” como lo es la familia, o lo que la época moderna designó como la “célula de la sociedad”, de donde parte todo el tejido social. De este modo conectamos al siguiente título de nivel, ya que estas “tres pistas” nos hacen descubrir a la madre de familia que encarna la virtud de la sabiduría, como filósofa y gobernante, amante de la sabiduría y guiador de su “micrópolis”.

b) Los Filósofos o Gobernantes. Trasladar al filósofo o gobernante del pensamiento platónico a la realidad de la madre de familia, es un “riesgo” como el que representa estar al borde de un peñasco, primero porque se corre el riesgo de “decir lo que Platón nunca dijo”; en segundo lugar, porque en la época helena no hay noticia de que una madre de familia que haya logrado pasar a la historia por sus reflexiones o elucubraciones filosóficas. Finalmente, porque el gobierno del Estado en occidente no conoció hasta la segunda mitad del siglo XX una mujer-madre que lo guiara, decimos

esto salvaguardando la época antigua donde personajes como Cleopatra u otras monarcas sí que están en la historia de la humanidad.

Ante el primer riesgo se debe decir que, es de mucha utilidad lo que Sonna (2022) nos ha brindado y de lo que se ha hecho una cita de bloque en el punto que antecede a este; ahora bien, dado que hombres y mujeres poseen igualdad por su “naturaleza y origen”, nada impide que una mujer que experimenta la maternidad se consolide como amante de la filosofía o filósofa, mucho menos como aquella que guíe una nación u ocupe un cargo público en el Estado. La madre de familia puede apropiarse de la virtud de la sabiduría que es propia de los filósofos, y según nuestro autor, ellos deben consolidarse como gobernantes de la “polis”; por lo tanto, la enseñanza de la virtud, específicamente de la sabiduría, en la familia es una realidad.

El segundo riesgo queda eludido por la existencia real, presente en sus textos, primero de mujeres filósofas, pensemos en la época de oro de la filosofía mexicana que muy bien la representa es Juana Inés de Asbaje Ramírez de Santillana que leyendo a Descartes elaboró una crítica bien lograda. También esquivamos este riesgo no solo por personajes como el anterior, sino que ahora tenemos noticias de filósofas de inigualable talante que, siendo madres de familia, han encarnado, enseñado o transmitido la virtud de la sabiduría.

Por último, el tercer riesgo queda cubierto por la experiencia del mundo contemporáneo, hemos dicho que la primera mujer-madre que se consolidó como directriz de un Estado, apareció en el segundo cuarto del siglo XX, y se trata de “Eva Perón”, si bien no procreó hijos biológicos, sin lugar a duda tuvo que hacer suya la sabiduría no solo como madre de una patria, sino como gobernante. En la actualidad múltiples naciones y gobiernos dan testimonio de este hecho, nada menos que nuestra propia patria, México, en los albores de sus comicios para el sexenio presidencial 2024-2030 tiene como candidata a una mujer-madre; la historia juzgará si posee la virtud de la sabiduría platónica y más aún si es una buena gobernante. Estos tres riesgos representan a modo de ejemplos, cómo una madre de familia se convierte en enseñatriz de la virtud.

Continuamos la aplicación y evaluación de resultados de este cuarto capítulo con la enseñanza de la virtud en la familia desde la filosofía platónica, abordando ahora la particularidad de la valentía. No resulta vano seguir recordando que la conceptualización de la virtud en el pensamiento de Platón ya se ha brindado, tampoco que se ha posibilitado su enseñanza en la familia a través de entes reales, como los padres. Hemos elegido la respectiva figura materna para la sabiduría y la paterna para la valentía, conectamos y proseguimos con estos ejemplos que pretenden clarificar y precisar el objetivo de este capítulo.

Tras una extensa introducción que ocupa casi la mitad del diálogo, la segunda parte del *Laques* se ocupa de buscar en qué consiste la valentía. La cuestión es introducida por Sócrates mediante la pregunta ¿qué es la valentía? (190e3). En el diálogo, dirigido por Sócrates, toman la palabra Laques y Nicias. A Laques no le parece tan difícil decir en qué consiste la valentía (190e4). Según su primera definición, la valentía consiste en “manteniéndose en formación, defenderse de los enemigos y no huir”. Nos encontramos ante una estrecha y bien asentada concepción de la valentía, herencia de una larga tradición que se extiende hasta el periodo arcaico y que sitúa la valentía en un contexto civil y bélico. (p.3)

Segundo Ejemplo De La Vida Virtuosa: El Padre Entregado. Hemos colocado a la madre de familia como ejemplo de la sabiduría, toca el turno de hablar sobre la “entrega” del padre de familia como aquél de la valentía. Nuevamente la genealogía de nuestro sujeto nos proporciona ese dato, que fue hijo de Aristón y que a su muerte siguió teniendo por adopción la “figura paterna”. Hemos decidido retomar la entrega como ejemplo de la virtud de la valentía, porque solo un hombre valiente es capaz de entregarse así mismo por un objetivo, por las metas que persigue la familia, como el guerrero lucha por la victoria, y que se tratará en el segundo título de nivel de este apartado.

c) La Valentía. Tres oposiciones a la vida virtuosa en la “valentía”, mueven a escribir este apartado de la tesis. La primera se relaciona con una “falta de coraje” en grandes aspiraciones, es decir, el conformismo; la segunda se trata de la carencia de la valentía para afrontar las dificultades, y por lo tanto la aparición de “pretextos” para hacerles frente. Estas tres, oposiciones las relacionamos íntimamente con la segunda virtud

cardinal platónica con el padre de familia; antes de comenzar, seguimos con la advertencia de que en este cuarto capítulo no se trata de analizar nuevos modelos familiares, porque ya restringimos la indagación a la realidad familiar en el marco conceptual, eso y solo eso es lo que se entiende aquí como tal.

Antes de abortar las llamadas “oposiciones”, destacamos la “figura paterna” como parte del sano y buen desarrollo del hijo, advertimos también que no se trata aquí de minusvalorar aquellas situaciones donde no existe a causa del abandono o de la libre decisión de una madre, ni mucho menos realizar un trabajo que le compete a la psicología científica. El objetivo de distinguir esta figura en la relación familiar obedece al hecho de personificar la virtud de la valentía, que como repetidamente lo hemos dicho, no existiría si no es encarnada en un ser humano que vive la vida virtuosa.

Para abordar las “tres oposiciones” aplicamos el análisis comparativo deductivo, y que es algo que ya explicamos en el segundo capítulo que trata sobre la estrategia metodológica de este trabajo, esto significa que se hará un rastreo general de la virtud de la valentía en las obras generales de Platón para caer en la particularidad de las dichas oposiciones. Iniciamos señalando el lugar que ocupa la virtud de la valentía, lo realizamos con la ayuda de Gobry (2002)

La mayor parte de los moralistas griegos incluyen la valentía entre las principales virtudes, parten de la consideración de que el bien no es fácil de alcanzar, y que exige de parte del sujeto, son diferencia sexual, un esfuerzo por adquisición y otro esfuerzo más de resistencia al mal. Platón, por lo tanto, contemplando la valentía entre las principales virtudes (*Protágoras*, 329c-e, 361b; *Fedón*, 67b,68b-e), le atribuye un papel precioso, que coincide con el significado originario: la virtud de los guardianes de la Ciudad. Todavía él lo coloca dentro de una jerarquía de las virtudes, después de la sabiduría y antes de la templanza, asignándole como función propia del individuo, aquella de regular el corazón: *thymos*, lugar del sentimiento y de la cólera (*República*, IV, 430b-c,442b-c). (p. 18)

Una vez aclarado el lugar que ocupa dentro de las virtudes cardinales la valentía, procedemos al abordaje de la primera oposición que hemos llamado “el conformismo”.

Una de las primeras obras que muestran la valentía frente al conformismo de no defender los propios ideales es sin duda la *Apología* (28b), la segunda es el *Laques* (190e4-192b), como hemos dicho hacemos uso de la deducción y por eso antes de continuar señalamos las palabras de Aguirre y Lavilla de Lera (2023)

Más allá de la actitud valerosa ante los graves peligros que puede acarrear la actividad filosófica o ante el enrocamiento acrítico en opiniones no suficientemente contrastadas, una de las funciones del filósofo consiste en investigar cada cuestión con la mirada puesta en la verdad. En el caso que nos compete, el filósofo se ve impelido a buscar en qué consiste la valentía. La búsqueda más exhaustiva la lleva a cabo Platón en la segunda mitad del *Laques*, si bien el filósofo vuelve a abordar la cuestión en el *Protágoras* (329d-ss. 349d-ss) y, más brevemente, en *Menón* (88b), *República* (375^a-ss) y *Leyes* (696b-c, 963e). De la lectura conjunta de todos estos pasajes, cabría describir la valentía como cierta resistencia reflexiva y consciente que lleva a quien la posee a afrontar con decisión, pero de modo racional y calculado, los peligros que puedan presentársele a la ciudad y al alma del hombre y ciudadano virtuoso. (p. 1)

El conformismo es un verdadero peligro en la época contemporánea, así como lo fue en la griega clásica, conformarse significa aquí el instalarse en una situación que se cree no tiene futuro, también significa desánimo. La valentía personificada o encarnada en el padre de familia significará siempre el aliento, aquellas soluciones que como bien lo dice la definición anterior “se afrontan con decisión de modo racional y calculado” y que tiene que ofrecer a su realidad familiar; por difícil que lo sea a un padre de familia, debe mostrarse sabio, pero también con el talante para enfrentar la adversidad.

El enfrentamiento de la adversidad conduce casi inmediatamente a la segunda oposición que hemos llamado el “enfrentamiento de la dificultad”, pues amedrentarse ante lo desconocido es algo que naturalmente acontece en el ser humano; el temor es connatural a la vida pero hay dos tipos: el que paraliza y “no mueve a la acción”, y el otro que conduce a la búsqueda de “estrategias” para vencerlo, de aquí que la definición de valentía que se ha citado dice con mucho cuidado: “de modo racional y calculado”. La

resolución ante la adversidad con la virtud de la valentía debe tener estas características, al respecto los mismos Aguirre y Lavilla de Lera (2023) nos comparten:

A este respecto, Platón señala en diversos lugares de su obra que la valentía nada tiene que ver con la temeridad, como Sócrates lo indica en el Menón: si la valentía no fuera discernimiento, sino una cierta temeridad, ¿no es verdad que cuando un hombre es temerario y carece de juicio, recibe daño, mientras que saca provecho, en cambio, cuando tiene juicio? (*Men. 88b*). (p. 2)

La valentía como una virtud hace “estrategas” a los miembros de una familia, no muestra el actuar ante la adversidad con visceralidad o a la impronta; el padre de familia busca las soluciones ante las dificultades, no actúa impulsivamente sino con racionalidad y cálculo. De este modo es que la enseñanza de la virtud en la familia se puede llevar a cabo. Hemos dicho que el enfrentar la dificultad puede conducir a su confrontación o al rechazo, y es aquí donde aparecen “los pretextos” para no hacerlo. A continuación, desarrollamos la última oposición a la valentía para lo que hacemos uso del Laques, que como lo hemos dicho, es el diálogo en el que trata más ampliamente de ella.

Tras una extensa introducción que ocupa casi la mitad del diálogo, la segunda parte del Laques se ocupa de buscar en qué consiste la valentía. La cuestión es introducida por Sócrates mediante la pregunta ¿qué es la valentía? (190e3). En el diálogo, dirigido por Sócrates, toman la palabra Laques y Nicias. A Laques no le parece tan difícil decir en qué consiste la valentía (190e4). Según su primera definición, la valentía consiste en “manteniéndose en formación, defenderse de los enemigos y no huir”. Nos encontramos ante una estrecha y bien asentada concepción de la valentía, herencia de una larga tradición que se extiende hasta el periodo arcaico y que sitúa la valentía en un contexto viviente y bélico. (p. 3)

Si bien, como lo dice la cita de bloque, esta es una respuesta insuficiente, pero parcialmente útil para afrontar esta tercera oposición, la actitud de evadir o escusarse de hacer frente a la adversidad con los llamados “pretextos”, pues lo medular es “defenderse de los enemigos y no huir” pero con la salvedad que se ha apuntado, con racionalidad y cálculo, lo importantísimo es no esquivar lo que debe ser enfrentado o ignorar lo que es

real, una adversidad o dificultad que debe ser resuelta. Finalmente, si bien esto es “arcaico” es el punto de partida para lo racional y estratégico.

d) Los soldados. Por qué equiparar la paternidad o al padre de familia con los guerreros o guardianes de la ciudad, interrogante por demás interesante de resolver a través de tres sentencias o máximas de inspiración auténtica, fruto de esta aplicación de la estrategia metodológica, del método mismo, así como de la evaluación de resultados. La primera: porque los soldados “adiestran las manos para el combate y el intelecto para la estrategia”, aunque no todos pueden dirigir y de aquí la aparición de la convergencia armónica en la justicia, y de la que nos ocuparemos en el último título de nivel de este capítulo. Un guerrero es “adiestrado” para el combate, es valiente al enfrentar al enemigo, no pensamos en el adiestramiento de un animal irracional, sino en proporcionar las “cualidades del guerrero”. El padre de familia adiestra para combatir en la guerra de la vida, y en la estrategia para encontrar solución a lo que la tiene.

La segunda máxima: “A obedecer se aprende obedeciendo”; una de las características de los guerreros es seguir las directrices de aquellos que comandan, nuevamente aparece el interesantísimo vaivén entre sabiduría y valentía. Un guerrero que comanda aprende a hacerlo únicamente obedeciendo, esto es, siendo subalterno, pero siempre llevando la mirada al futuro donde él también podrá llegar a comandar. Esta es la valentía del guerrero, que tarde que temprano “pasará la estafeta” de guiar, conducir con valentía, pero antes tiene que aprender a ser valiente.

“Un gran líder no nace, se forja”, esta última máxima nos remonta a la capacidad de ser moldeado, “la forja” es precisamente ese arte en el que un material adquiere una forma diferente conservando su naturaleza fundamental. La valentía como virtud debe enseñarse en la familia que es esa “forja”, como el taller o espacio, como lo hemos dicho, donde parece ser el más propicio para formar a los guerreros de la vida y de la sociedad misma, guardianes del Estado. De esta manera finalizamos lo referente a la segunda virtud: la valentía, y damos paso ahora la templanza en cuyo ejemplo colocamos al hijo colaborativo.

Tercer Ejemplo De La Vida Virtuosa: El Hijo Colaborativo. La colaboración ha transitado a lo largo del tiempo hasta llegar a nuestros días de diferentes formas o modos,

pensemos en una de su modalidad obligada como la esclavitud, o la participación en la cacería para la alimentación. Estas modalidades son las que a continuación desarrollamos con el ejemplo de la templanza en el hijo que colabora dentro de la institución familiar, como lo hemos realizado en los apartados anteriores con la sabiduría y la valentía, inicialmente proporcionamos las generalidades del ejemplo, para proceder después a tratar la virtud, en este caso, la templanza en el pensamiento de Platón; concluimos con el análisis comparativo aplicativo.

Considerar una colaboración obligada pareciera que rompe el esquema de la disponibilidad para ayudar, si es que podemos sintetizar la primera acción en esta segunda. Tratar una colaboración obligada pareciera que rompe el esquema de la disponibilidad para ayudar, si es que podemos sintetizar la primera acción en esta segunda; esta dinámica ética de la obligación obedece a un modelo autoritario pero que surte sus efectos en la adquisición de una virtud como la templanza, esto quiere decir que los padres de familia en ocasiones deben cumplir con su deber de guiar o conducir con valentía y tesón a los hijos, que en ocasiones sin razón alguna se negarán a cumplir con sus deberes básicos, y aquí en lo áspero de la obediencia se verán templados entre su propia concupiscencia voluntariosa y lo más conveniente para la estabilidad familiar.

La más noble de las colaboraciones es aquella que se equipara a la participación, a la apertura para ayudar; este tipo de colaboración es la toma de iniciativa del hijo para contribuir en la estabilidad del núcleo familiar, es decir, la práctica de una libertad responsable; este podríamos decirlo, es el mayor fruto de la templanza platónica, cuando el hijo es capaz de tomar en sus propias manos su libertad para no afectarse ni afectar a su núcleo familiar. La libertad responsable es una conjugación que es realmente álgida y solo templándose es que se adquiere, pensemos en el acero o el vidrio templado que está preparado para resistir golpes, el primero, golpes de una fuerza externa,; el segundo de temperaturas extremas. La templanza platónica, como lo veremos a continuación y ya se ha iniciado a desarrollar distinguiéndola con la noción equivocada de un estoicismo, se trata de una virtud que se caracteriza por esa resistencia, pero vinculada a la sabiduría y a la valentía por la justicia.

e) La Templanza. De acuerdo con lo que hemos desarrollado con Gobry (2002) esta virtud actúa “regulando la concupiscencia”, término que hasta el momento no hemos desarrollado, por lo tanto, es necesario hacerlo, continuando con los perfiles de la aplicación de la estrategia metodológica de esta tesis: el análisis comparativo, por lo tanto, intentamos descubrir el sentido contemporáneo y compararlo con la versión griega helena. Este concepto es un legado de la filosofía platónica y neoplatónica a la filosofía y teología católica o uno de los legados de la época helenística, de tal modo que traduce en el “desprecio de lo mundano o renuncia a los bienes corporales”, con el objetivo de alcanzar la “gracia”, lo cual tiene graves consecuencias, según Prieto (2021) sobre todo en la doctrina “*De natura et gratia*”. Aunque no son los terrenos de esta tesis, siempre vendrán valorados los elementos filosóficos y sus repercusiones en una ciencia como la teológica, e inclusive y aunque parezca extremo hay quienes han desarrollado una “concupiscencia tecnológica”, siendo el artículo de García Fernández (2007) un buen ejemplo.

Ahora bien, la concepción de concupiscencia en la época helena es parcialmente diferente a la contemporánea, primero porque no existe el cristianismo que utilizará especialmente el término para desarrollar tesis ampliamente discutidas como la del “pecado original”, la “ascética” o “las prácticas flagelatorias”. Decimos “parcialmente” porque como lo hemos señalado, la virtud de la templanza platónica regula “un deseo temporal de cierto bien”, luego entonces, son dos elementos que estabiliza: la temporalidad y el deseo, en otras palabras “la temporalidad del deseo”. Con las palabras de Gobry (2002):

Facultad irracional del alma. La raíz es la misma de *thymos*, el corazón, el apetito, pero colocado en un nivel inferior, y puesto entre las pasiones (*pathe*). Platón le atribuye la más baja de las potencias del alma, que tiene su sede entre el vientre y precede a la vida vegetativa (República IX, 584a), esta es regida por la virtud de la templanza, *sophrosyne* (ivi, 591c-d). Cada uno de nuestros deseos anhela el propio objeto específico (ivi, IV, 437e). El hombre tirano es el hombre del deseo que no sabe gobernar las propias pasiones y da al Estado el gobierno más desastroso (República, IX, 571a-580c). (pp. 77-78)

La cuestión pareciera muy sencilla, por ejemplo el deseo del “hijo” por jugar y no realizar sus deberes o quehaceres, ese deseo es temporal en el sentido de que no podrá estar jugando todo el día, en cambio el deber es al que tiene mayor durabilidad y que sobre todo, contribuye a la formación personal y a la estabilidad familiar; con palabras coloquiales, la enseñanza de la virtud de la templanza se presenta cuando al “hijo no se le deja hacer lo que quiere”, cuando viene enseñado a distinguir entre lo “voluntarioso de sus deseos” y el deber. Con la última sentencia de este párrafo se abre una discusión ética importantísima para nuestra época: la cuestión sobre el “deseo y el deber” y que autores como Pegueroles (1992) aborda sin tapujos ni restricciones.

f) Los Recolectores o El Pueblo. Una es la razón para que Platón haya equiparado la virtud de la templanza a los “recolectores o el pueblo en general”, pues la capacidad organizativa del ser humano lo lleva a buscar un “orden social”, no a manera de una determinación, pero sí de una libre elección para formar parte de este tejido social. Tener la conciencia de que “somos parte de un todo” tiene diferentes salvedades en la persona humana: lo libra de un individualismo, se crea la conciencia social y propicia una participación.

Las dos primeras salvedades se relacionan con intimidad a lo que se ha señalado como el “zoon politikón”, esto es, el ser social que representa el ser personal; al respecto no haría más que señalar, sin embargo, a la tercera, dedicamos unas palabras más. Esta acción casi inmediatamente conduce a pensar en “democracia” e inclusive el “cliché” “participación y democracia” ha sido y será utilizado, como nos lo asegura Puleo García (2006) para desarrollar un paso “de la exclusión a la participación: democracia e igualdad”, elevando la última a toda una filosofía.

Una vez que hemos desarrollado las tres virtudes que desde la filosofía platónica pueden enseñarse en la familia, abordamos ahora la última: la justicia y que como lo ha dicho Platón y ya lo hemos citado en el segundo capítulo de esta tesis, es la mayor entre todas ellas, nosotros minúsculamente afirmamos lo dicho por él y desarrollamos las razones por las que ésta armoniza las otras tres. Esto no es de ninguna manera algo sencillo de argumentar porque como lo veremos, se debe pasar una especie de

“borrador” a lo que se entiende o practica actualmente como “justicia”; y segundo “usar” la justicia como “argamasa” para unir sin confundirse con las otras tres virtudes.

La convergencia armónica: la justicia. No existe exposición más eximia de la justicia platónica que la consagrada en “La República” y de la que se ocupa Platón desde el principio en el libro I, esto viene señalado en razón de que ésta es considerada entre todas las obras de nuestro autor la “mayor” no en extensión pues este lo ocupa “Leyes”, sino en densidad y aportes filosóficos. Iniciamos este último apartado del presente estudio, como lo hemos dicho, primero, distinguiendo o pasando ese tipo de “borrador” a la propia experiencia o lo estudiado acerca de la justicia, para dar paso a una aproximación de cómo es que esta virtud es capaz de armonizar las otras tres, ser parte de la totalidad de la virtud, pero sin ser confundida y tener la primacía.

Hemos dicho que a nuestra “idea de justicia” debe ser pasado una especie de borrador, debido a que sea por los conceptos estudiados o la experiencia vivida, pueden si gozamos de la permisividad de afirmarlo, “contaminado la idea de justicia” expuesta por Platón, para mayor claridad citamos en bloque nuevamente la valiosa aportación de Gobry (2002):

La justicia es esencialmente medida (*mesotes*). Y porque este carácter es aquello de la virtud en general (Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, II, VIII), la justicia es la virtud más importante y admirable; y Aristóteles (ivi, V, I, 15) cita a este propósito un verso de Teognides: «en la justicia está comprendida toda virtud». Por otra parte, a partir de Platón, la justicia forma parte de una de las cuatro virtudes principales, con la templanza, la valentía y la sabiduría (Platón, República, IV, 429e-441c).

Platón establece un vínculo entre la justicia moral y la justicia política gracias a la noción pitagórica de armonía. Moralmente, cada una de las tres virtudes concierne a una parte del alma humana; y porque pueden aparecer autónomas, es la justicia la que realiza el “acuerdo” entre las otras tres, porque a través de la justicia cada una de las clases cumple su función concerniente al bien común de la Ciudad (República, IV, 435b-443e). (pp. 55-56)

La acción de “borrar ciertos parámetros que ya se tiene como establecidos” obedece a que la justicia es “medida” y “distinción” entre aquella del tipo moral y la de carácter u orientación política; no es medible en el sentido de que pueda ser medida como el volumen, peso o diámetro, lo es porque se trata de una virtud capaz de guiar, enfrentar con valentía (de modo racional y calculado) y regular los apetitos irascibles para recaer en la vida virtuosa o lo que hemos descrito aquí como la “encarnación de la virtud” o la existencia de la persona virtuosa. Esto nos proporciona esa distinción de aquella del tipo política y que conducirá al Estado, y que hoy podemos identificar con el “derecho positivo” o creado por el ser humano, para regular su convivencia a través de leyes que le conceden derechos y obligaciones, así como al castigo. Apoyamos esta idea en la cita de bloque de Echandi (2023):

Para nosotros, en los umbrales del siglo XXI, esta definición no guarda relación con nuestro concepto de justicia; porque no comporta la noción jurídica que comprenden el término latino “ius” y el inglés “right” y que conllevan necesariamente a situarnos en una realidad donde el hombre está protegido por la ley y apoyado por la autoridad del Estado. Platón a lo sumo llega a concebir en tal concepto el mantenimiento de la paz y el orden público producto de la armonía que reina en el Estado. Esta armonía deriva a su vez de derechos y obligaciones de los individuos sí, pero éstos son inherentes a los servicios y funciones que realizan dentro de la comunidad. Recordemos que el desarrollo del Estado o Ciudad-Estado se debe a las necesidades de los hombres y por lo tanto Platón lo analiza bajo el marco de los servicios no de los poderes. Ni siquiera el gobernante es analizado en términos de un concepto de poder, sino de función, ya que su función como gobernante es gracias a la sabiduría.

De modo tal que la justicia como “medida” se vincula a la regulación de la Polis, pero no la abarca en su totalidad, esto significa una cierta disociación en el modo en que se vive en la época contemporánea la virtud de la justicia, esculpiéndola con la “ceguera” de la imparcialidad. Para nuestra indagación resulta importantísimo distinguir esta disociación que conduce a identificar la justicia del tipo moral, sirva de apoyo lo también dicho nuevamente por Echandi (2023):

Como uno de los ejes medulares del pensamiento platónico es la educación, a través de ella se puede enseñar a los hombres a ser virtuosos, este principio bien está implícito en la sociedad. Siendo el carácter social un rasgo inherente a la naturaleza humana, la máxima ventaja para el Estado es la máxima ventaja para el individuo. De esta manera, vemos claramente cómo el ajuste perfecto, la eficaz armonía del conjunto, el acoplamiento exacto de los hombres a las posibilidades de empleo y función a desempeñar que ofrece el Estado, pueden conducir al Estado de lo justo. El acto concreto justo es la realización tácita de la justicia. (p. 225)

Distinguir la justicia moral de aquella política, no implica separarlas, sino precisamente involucra a ambas, porque de lo contrario se entra en una aplicación de justicia sin los principios morales, lo cual atraería consecuencias desastrosas a causa de la ruptura del equilibrio, o como bien lo dice la parte final de la cita de bloque anterior, la desarmonización o rompimiento de la “eficaz armonía del conjunto” o el “Estado de lo justo”, entendido no como un lugar físico, sino como vivir en la vida justa, esto es la unidad entre las virtudes de la sabiduría, valentía y templanza por o a través de la justicia. De este modo concluimos a lo que hemos designado como “pasar el borrador” a nuestra propia idea o vivencia de la justicia, para dar paso ahora su tarea armonizadora.

Hemos afirmado con una cita textual que la idea de la armonía proviene de la asimilación de la doctrina pitagórica, su aplicación en la doctrina de las virtudes cardinales platónicas mucho tiene que ver con una cosmogonía, esto es con una realidad física, como bien lo afirma Brisson (2003) de Pitágoras:

Sea como sea, no es como sabio ni como legislador o como hombre político, sino como guía en el campo de la educación que instauró un modo de vida propio, por lo que Pitágoras merece ser conocido a los ojos de Platón. Esta regla de vida, calificada de “regla de vida pitagórica” era todavía practicada en su época por gentes que pensaban diferenciarse así del resto de los hombres. El vínculo entre los dos dominios, el de la astronomía, está ilustrado en el *Timeo* (34a-40d) cuando se encuentra descrita la estructura matemática del alma del mundo que mueve los cuerpos celestes, con la condición de que se asimile a la cuerda de un instrumento de música el trazo de la órbita de un cuerpo celeste. Entonces solamente, se puede

hablar de armonía de las esferas. Fundándose en este testimonio, se ha querido también atribuir conjuntamente a los Pitagóricos y a la tradición órfica ciertas doctrinas sobre el alma haciendo intervenir a la idea de la armonía. (p. 73)

La vida de las virtudes es concebible por lo tanto como un “microcosmo” que debe conservar por lo tanto una armonía, esto significa que, así como los cuerpos celestes guardan su propia distancia y relación, del mismo modo la sabiduría no se confunde con la valentía o la templanza, pero reposan en un espacio que las contiene o unifica, y esta es la justicia moral y aquella política que conduce al Estado virtuoso del individuo y por lo tanto del Estado como ente político. Sea por la concepción o distinción en la virtud de la justicia, o por el microcosmos armonizado de las virtudes cardinales, el protagonismo lo tiene la “dikaosyne” platónica en un modo que no hemos encontrado otro más descomplicado, que aplicando la figura metafórica de la “argamasa”, y de este modo culminamos el con el plan de trabajo.

La argamasa es una “especie de mortero hecho con arena, cal y agua”, tres elementos que conforman una sola realidad, cuya utilidad se refleja en la construcción o capacidad unitiva de bloques para formar una pared, que a su vez será parte de un edificio; como hemos dicho no encontramos un modo más factible que la aplicación de esta figura metafórica para explicar el modo en que la justicia armoniza a las otras tres que conforman una única virtud, que sin confundirse ocupa la primacía.

Afirmamos la idea que la parte no puede ser mayor que el todo, siendo el todo la justicia que a lo largo de esta investigación hemos señalado, es la totalidad que abarca cada una de las partes en las que se pueden distinguir, una sabiduría que guía o conduce con y hacia la justicia moral y política; en una valentía que estratégicamente no contravenga a los principio de medida y conservación de la “dikaosyne”, una templanza que en medio de la función colaborativa encuentre en la vivencia de la justicia su expresión más auténtica: la regulación entre el deseo y el deber.

Todo lo anterior nos conduce a otra afirmación, no necesariamente las tres virtudes y la justicia que hace las veces de la “argamasa” deben estar en un individuo, este es el gran reto de la enseñanza de la virtud en la familia desde la filosofía platónica; porque como se ha dicho, la realidad supera la fantasía: hay madres que no son sabias, padres

cobardes e hijos que “pagan mal a sus padres”, esto es la vida viciosa que se opone a la propuesta platónica. Esta es una de las razones por las que aparece la “justicia” como pieza clave, solo el hombre justo será capaz de armonizar las otras tres virtudes.

En la familia todos pueden encarnar cada una de las virtudes o no, por eso la familia es una realidad relacional, de intercambio, de ayuda, y que como hemos dicho se traslada al Estado o Ciudad. Dicho de otra manera, son cuatro los aspectos de la virtud platónica y que aquí hemos designado como la realidad cúbica: justicia, sabiduría, valentía y templanza.

Conclusión

En material conclusivo de esta tesis o hipótesis sobre la “enseñanza de la virtud en la familia desde la filosofía platónica” se articula en cinco consecuencias, que representan el uso de contenidos los llamados “marcos”, y que abarcan los dos primeros capítulos, así como la del método y estrategia metodológica del tercero. Debido al volumen informativo que esto comporta, hemos decidido hacer uso nuevamente de la comparación para expresar con un “prisma” este material que decimos en plural, son conclusiones.

Se apunta repetidamente que la filosofía platónica se encuentra en un constante vaivén entre lo real y lo especulativo, esta es la razón por la que elegimos la figura geométrica de un prisma, pues si bien es un ente de razón perteneciente a la matemática, también es cierto que existen “prismas basálticos”, es decir, formaciones rocosas que son capaces de ubicarnos en este plano de lo real. Advertimos que las cuatro primeras conclusiones o lados del pentágono representan aquello que arrojan la totalidad de capítulos de esta investigación, y el último los abarca, armonizándolos como la justicia lo hace con la sabiduría, el valor y la templanza.

Ahora bien, un prisma se compone por dos bases paralelas y un cuerpo o volumen que lo instala en la realidad, en nuestro caso esos dos lados o bases lo constituyen la educación y la virtud, y el cuerpo mismo del prisma que decimos es pentagonal, se trata de la familia porque como se ha sostenido, jamás nuestro autor hipotetizó la enseñanza de la virtud en esta institución, y así ha sido suficientemente demostrado; sin embargo, en esto radica la autenticidad, originalidad y proyección de esta tesis. De este modo procedemos a explicar la primera conclusión o lado del pentágono.

Lo que entendemos como el primer lado del pentágono o primera conclusión consiste en el viaje intelectual que nos llevó desde los albores de la civilización hasta el contexto contemporáneo. A través del prisma del pensamiento platónico, hemos explorado las complejidades inherentes a la enseñanza de la virtud en el ámbito familiar, estableciendo un sólido marco teórico y comprendiendo las raíces históricas y conceptuales de la triada emergente: educación, enseñanza y virtud.

Desde el giro antropológico propuesto por los sofistas hasta la visión trascendental de Platón del mundo de las ideas, se rastreó la evolución de estas nociones a lo largo del tiempo. Se descubre cómo estas ideas se entrelazan en la búsqueda del conocimiento moral y la realización personal, comenzamos a desentrañar la complejidad inherente a la enseñanza de la virtud en el seno familiar, sentando así las bases para un estudio más profundo y una comprensión más completa.

Lo que entendemos como el segundo lado del pentágono consiste en segundo capítulo de la investigación, es necesario sumergirse en el contexto histórico y biográfico que rodea la obra de Platón, especialmente su diálogo "Menón" y su filosofía en general. A través de un análisis detallado, hemos delineado los eventos y las influencias que moldearon el pensamiento del filósofo, desde su educación hasta la fundación de la Academia.

Dentro del diálogo platónico "Menón", donde Sócrates plantea la fascinante interrogante sobre si la virtud puede ser enseñada. Este punto de partida nos ha llevado a explorar las raíces históricas y conceptuales de la educación, la enseñanza y la virtud, desde la antigua Grecia hasta la era contemporánea. Logrando analizar cómo estas nociones han evolucionado a lo largo del tiempo y cómo se entrelazan en la búsqueda del conocimiento moral y la realización personal.

Justamente este capítulo examina las tres visiones retrospectivas en la Grecia clásica sobre educación, enseñanza y virtud desde diferentes ángulos. En primer lugar, hemos contemplado el giro antropológico que llevó a los filósofos a dirigir su atención hacia realidades inmateriales, buscando comprender la naturaleza del ser humano y su relación con el mundo. Esta visión nos ha proporcionado un contexto crucial para entender cómo Platón concibe la educación y la virtud como fundamentos del bienestar individual y social. En segundo lugar, se ha explorado la distinción entre educación, enseñanza y virtud, destacando cómo estas nociones se entrelazan y complementan en la búsqueda del conocimiento moral y la realización personal. Platón, a través de sus diálogos, nos invita a reflexionar sobre el papel transformador que la enseñanza de la virtud puede desempeñar en la familia y en la sociedad en su conjunto.

Y finalmente, se ha confrontado el pensamiento platónico con la visión contemporánea de esta triada emergente, analizando cómo sus ideas continúan siendo relevantes en el mundo actual. Al explorar estas tres perspectivas, se ha podido trazar un mapa completo de la evolución del pensamiento filosófico sobre la educación, la enseñanza y la virtud, desde la antigua Grecia hasta nuestros días.

Este capítulo ha proporcionado una base sólida para comprender la obra de Platón y su relevancia en el contexto contemporáneo. Al mirar a través del prisma de las tres visiones retrospectivas, se ha logrado apreciar la riqueza y la profundidad de su pensamiento, así como su capacidad para inspirar y desafiar nuestra comprensión de la educación y la moralidad. Si consideramos este capítulo como un prisma, podemos observar cómo refracta la luz de la historia y la filosofía en tres elementos temporales concisos, cada uno con sus propias repercusiones.

En primer lugar, a cerca de la repercusión en la época de Platón. En este período de la historia griega, marcado por la guerra del Peloponeso y el ascenso de Macedonia, Platón desarrolló su visión de una sociedad ideal y su enfoque en la importancia de la educación y la familia en la formación ética de los ciudadanos. Sus ideas fueron influenciadas por el escepticismo hacia la democracia y su deseo de establecer un orden basado en la justicia y la virtud.

Luego, en la segunda repercusión transitoria de las ideas de Platón. A lo largo de los siglos, desde el período helenístico hasta la Ilustración y la filosofía moderna, las ideas del filósofo han dejado una huella profunda en el pensamiento occidental. Su enfoque en la enseñanza de la virtud y la importancia de la familia como base para la formación moral han sido temas recurrentes en la reflexión filosófica y política.

Finalmente, en la tercera repercusión hasta nuestros días. Las ideas de Platón siguen siendo relevantes en el mundo contemporáneo, donde la familia continúa desempeñando un papel fundamental en la formación de los individuos. Su visión de una sociedad basada en principios de igualdad y solidaridad sigue inspirando a aquellos que buscan construir un mundo más justo y virtuoso.

En última instancia, Platón concibió a la familia como el guardián de la ciudad, reconociendo su papel crucial en la formación de ciudadanos virtuosos y en el bienestar de la sociedad en su conjunto. A través de su filosofía, nos insta a reflexionar sobre el papel transformador que la enseñanza de la virtud puede desempeñar en nuestras vidas y en el mundo que nos rodea.

Lo que entendemos como el tercer lado del pentágono o tercera conclusión consiste en una visión detallada de la estrategia metodológica utilizada para abordar el objeto de estudio: la enseñanza de la virtud en la familia desde el pensamiento platónico. A través de la descripción y justificación de los métodos generales, métodos particulares, técnicas de investigación elegidas y el diseño propio y original de la aplicación de estos métodos, se ha establecido un marco sólido para la investigación.

En primer lugar, se destacó la importancia del análisis comparativo en la filosofía, especialmente para desentrañar causas últimas y primeros principios. Se argumentó cómo este enfoque fue fundamental para desglosar conceptos complejos como la enseñanza, la educación, la virtud y la familia, lo que condujo a la formulación de hipótesis y objetivos de investigación claros y precisos.

Además, se exploraron las implicaciones del análisis comparativo, desde la deducción hasta la inducción, como métodos generales y particulares respectivamente. Esta alternancia entre deducción e inducción permitió llegar a conclusiones significativas sobre el objeto de estudio, abarcando desde lo particular hasta lo universal.

En cuanto a las técnicas de investigación, se enfatizó el papel crucial del análisis documental y el análisis de contenido en la recopilación y análisis de información relevante sobre el pensamiento de Platón y su relación con la enseñanza de la virtud en la familia. Finalmente, se presentó el procedimiento diseñado para alcanzar los objetivos de la investigación, basado en la interpretación de los datos recopilados y la discusión de los resultados obtenidos a través de la aplicación de la metodología. Este procedimiento se vislumbra como esencial para concluir la tesis de manera satisfactoria y proporcionar una contribución original al campo de estudio. En resumen, el tercer capítulo ha sentado las bases metodológicas sólidas sobre las cuales se construirá el

análisis y la discusión subsiguientes, llevando a cabo una investigación rigurosa y sistemática sobre un tema de gran relevancia filosófica y social.

Lo que entendemos como el cuarto lado del pentágono o cuarta conclusión consiste en la enseñanza de la virtud en la familia desde la perspectiva platónica nos brinda una visión multifacética, como los diferentes lados de un prisma, que nos permite apreciar la complejidad y la riqueza de este tema fundamental. Al considerar la comparación con un prisma, podemos visualizar cómo cada una de las virtudes cardinales —sabiduría, valentía, templanza y justicia— refleja un aspecto único de la moralidad y la excelencia moral. Cada una de estas virtudes actúa como un rayo de luz que, al pasar a través del prisma de la familia, se descompone en una variedad de matices y manifestaciones.

La sabiduría, representada por la madre abnegada, encarna la capacidad de discernir lo correcto y lo incorrecto, guiando con amor y dedicación a sus hijos por el camino de la virtud. Su amor y entrega son la fuente de la sabiduría transmitida de generación en generación.

La valentía, personificada por el padre entregado, demuestra la capacidad de enfrentar los desafíos de la vida con racionalidad y determinación. Como guerreros de la ciudad en la filosofía platónica, los padres entrenan a sus hijos para enfrentar las adversidades con coraje y resolución.

La templanza, representada por el hijo colaborativo, refleja la capacidad de ejercer el autocontrol y la moderación en todas las áreas de la vida. A través de la colaboración y la autodisciplina, los hijos aprenden a cultivar la virtud de la templanza en el seno familiar.

La justicia, que abarca y enlaza todas las virtudes, se manifiesta en la armonía y el equilibrio que prevalecen en la familia. Como piedra angular de la sociedad ideal en la obra platónica "La República", la justicia proporciona el fundamento para una convivencia armónica y un orden social justo.

Para concluir el último lado del pentágono o quinta conclusión consiste en contemplar la enseñanza de la virtud en la familia como un proceso dinámico y colaborativo, en el que cada miembro desempeña un papel crucial en la formación y el propio potencial humano. Actualmente, la búsqueda y promoción de la virtud en la familia sigue siendo un objetivo relevante y vigente en nuestra sociedad.

La finalidad de la virtud en la actualidad no solo radica en cultivar individuos, sino también en construir comunidades y sociedades más justas, dónde la familia, como el primer y más importante agente de socialización, desempeñe su papel como transformador y generador de virtud. En un mundo cada vez más interconectado y diverso, la enseñanza de la virtud en la familia se convierte en un faro de esperanza y estabilidad, proporcionando a las nuevas generaciones un sólido fundamento que les permita enfrentar los desafíos del futuro con integridad y humanidad.

Por lo tanto, ha llegado el momento de concluir esta investigación sobre la “enseñanza de la virtud en la familia desde la filosofía platónica” se articula en cinco conclusiones principales, representadas como los lados de un prisma, que abarcan los marcos teóricos, históricos y metodológicos explorados a lo largo de los capítulos.

En primer lugar, se ha recorrido un viaje intelectual desde los inicios de la civilización hasta el contexto contemporáneo, analizando cómo la educación, la enseñanza y la virtud han evolucionado y se entrelazan en la búsqueda del conocimiento moral y la realización personal. En segundo lugar, a través del análisis del diálogo "Menón" y otras obras de Platón, se ha delineado el contexto histórico y biográfico que influyó en su pensamiento. La tercera conclusión se centra en la estrategia metodológica utilizada, basada en un análisis comparativo que alterna entre deducción e inducción, permitiendo establecer un marco sólido para la investigación y alcanzar conclusiones significativas sobre la enseñanza de la virtud en la familia. La cuarta conclusión presenta la enseñanza de la virtud en la familia como una visión multifacética, donde cada virtud cardinal — sabiduría, valentía, templanza y justicia— se manifiesta a través de los roles y acciones de los miembros de la familia, reflejando la complejidad y riqueza del tema. Finalmente, se contempla la enseñanza de la virtud en la familia como un proceso dinámico y

colaborativo, fundamental para la construcción de comunidades y sociedades más justas.

La familia, como primer agente de socialización, desempeña un papel crucial en la formación ética de las nuevas generaciones, proporcionando un fundamento sólido para enfrentar los desafíos futuros. En esencia, los tres ejes centrales de esta tesis son la enseñanza, la virtud y la familia, que, al interactuar desde la perspectiva platónica, nos ofrecen una comprensión profunda y aplicable de cómo se puede fomentar la excelencia moral y el bienestar social en nuestro contexto contemporáneo.

Referencias

- A multis mutabilibus ad Unum incommutabile. (1978). *Moral del deber y Moral del deseo en San Agustín. Espiritu*, 27, 129-140.
- Acevedo Quiroz, L. H. (2011). El concepto de familia hoy. *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu*, 53(156), 149-170. Universidad de San Buenaventura, Bogotá, Colombia. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=343529077006>
- Acevedo Quiroz, L. H. (2011). El concepto de familia hoy. *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu*, LIII (156), 149-170.
- Aguirre, J. y Lavilla de Lera, J. (2023). *La búsqueda de la valentía en los diálogos platónicos. Synthesis*, 30(1), e130. <https://doi.org/10.24215/1851779Xe130>
- Ahumada Cristi, M. A. (2020). Sobre la virtud: ¿En qué sentido(s) podemos pensarla como algo enseñable? *Revista NUPEM*, 12(25), ISSN 2176-7912.
- Altman, W. H. F. (2019). El orden de lectura de los Diálogos de Platón. *La torre del Virrey, Revista de Estudios Culturales*, 25(1), ISSN 1885-7353. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ElOrdenDeLecturaDeLosDialogosDePlaton-7292600.pdf>
- Angulo Rasco, J.F. (2016) Las justicias de la Escuela Pública. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 85 30.1, 37-47
- Aranda Barradas, J. S., & Sábado Manjarrez, E. (2005). *La formación de valores en el ser humano. Innovación Educativa*, 5(28), pp.33-43. Instituto Politécnico Nacional.
- Audi, R. (2004). *Diccionario Akal de Filosofía*. Traducción de Huberto Marraud y Enrique Alonso. Profesores titulares de Lógica y Filosofía de la ciencia, Universidad Autónoma de Madrid. Akal.
- Ballén Molina, R. A. (2010). La pedagogía en los diálogos de Platón. *Revista Diálogos de Saberes*, (Número de volumen), 35-54. ISSN 0124-0021.
- Ballén Molina, R. A. (2010). La pedagogía en los diálogos de Platón. *Revista Diálogos de Saberes*, Volumen No. 27, 35-54. ISSN 0124-0021.

- Barba, B. (1997). Valores, Educación y Cultura. *Revista Electrónica Sinéctica*, 11 julio-diciembre, pp. 1-29. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Jalisco. <https://www.redalyc.org/pdf/998/99826037004.pdf>
- Brisson, L. (2007). Platón, Pitágoras y los pitagóricos. *Eikasia. Revista de Filosofía*, 12(Extraordinario 1), 67. CNRS, París. Retrieved from <http://www.revistadefilosofia.org>
- Brugger, W. (1994). *Diccionario de filosofía*. Redactado con la colaboración de los profesores de la Facultad de la Escuela superior de filosofía de Munich de otros profesores. Editorial Herder. Barcelona.
- Caballo, V. E. (1997). Hans Jurgen Eysenck (1916-1997). *Revista Latinoamericana de Psicología*, 29(3), 517-522. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80529309>
- Cadavid Ramírez, L. M. (2014). Los Sofistas: Maestros del ἀρετή en la Paideia griega. *Revista Perseitas*, 2(1), pp,37-61.
- Calvo Tomás. (2013). La dialéctica platónica: ¿método o saber? The platonic dialectic: method or knowledge? *Revista Hypnos*, No. 30
- Chacón Ángel, P., & Covarrubias Villa, F. (2012). *El sustrato platónico de las teorías pedagógicas*. *Tiempo de Educar*, 13(25), 139-159. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31124808006>
- Cherniss, H. (1993). *El enigma de la primera academia*. En Estudios Clásicos (Vol. X, pp.) Ciudad: Editorial.
- De Francisco León, P. A. (2022). *La crisis griega del siglo V a.C. y la doctrina platónica como origen de la filosofía (Tesis de pregrado)*. Universidad de Antioquia, Instituto de Filosofía, Medellín.
- Di Camillo, S. G., & Tonelli, M. (2019). *Filósofos griegos antiguos: Vol. I*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata; EDULP.
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española: <https://dle.rae.es/virtud?m=form>
- Echandi G., M. (2023). *La justicia como suprema virtud en Platón a la luz del marco de la sociedad civil y la justicia en Israel*. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

- Fernando Pascual, L.C. (2013). *Educación y comunicación en el Menón de Platón*. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/536-Articulo-580-2-10-20180916.pdf>
- Forment, E. (1994). *Cruzando el umbral de la Esperanza*. Plaza & Janes. No. 35, p.230. Universidad de Barcelona.
- Fraile, G. (1997). *Historia de la Filosofía I Grecia y Roma*. España, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- García Cataldo, H., (2008). *PLATÓN, ARISTÓTELES Y EL SIGLO IV*. Byzantion Nea Hellás, (27), Universidad de Chile, Santiago de Chile
- García-Márquez E. (2019). Nueva Revista.
<https://www.nuevarevista.net/autores/enrique-garcia-maiquez/>
- Gimeno Sacristán, J., & Pérez Gómez, A. L. (2001). *Comprender y transformar la enseñanza*. Ediciones Morata, S. L.
- Giner, S., & Camps, V. (2014). *Manual de civismo*. Grupo Planeta Spain.
- Gobry, I. (Ed.). (2004). *Vocabolario greco della filosofia* (T. Villani, Trans.). Paravia Bruno Mondadori Editori. (Original work published 2002)
- Gómez Robledo, A. (1986). *PLATÓN, Los seis grandes temas de su filosofía*. Centro de Estudios Filosóficos de la I J N A M, 1974. México, D. F.
- Gutiérrez, J. B. (Trad.). (1973). *Protágoras y Gorgias: Fragmentos y testimonios*. Buenos Aires, Argentina: Orbis. Colección Historia del Pensamiento, N° 16.
- Jaeger, W. (1965). *Early Christianity and Greek Παιδεία*. The Belknap Press of Harvard University Press. Traducción de Frost, E. *Cristianismo primitivo y παιδεία griega*. México, Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
- Jaeger, W. (2022). *Παιδεία, Die Formung des griechischen Menschen*, I, II, III. De Gruyter, Berlín. Traducción de Xiral, J.; Roces W. *Παιδεία, los ideales de la cultura griega*. México, Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
- Juan Pablo II. (1988). *Christifideles Laici: Exhortación Apostólica Post-Sinodal sobre vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo*.
- JUAREZ, J. (2002). *Nueva propuesta para educar en valores- Guía teórico-practico*. Ediciones Paulinas. Caracas.

- Juárez, J. F. (2004). *La formación en valores como principio rector de la calidad educativa en las universidades*.
- Luis Fernando G. G. (2015). *La virtud aristotélica como camino de excelencia humana y las acciones para alcanzarla*, Colombia.
- Marino, A. (2012). *Excelencia y educación en el Menón de Platón*. Estudios 102, vol. x, otoño 2012. Recepción: 29 de septiembre de 2011. Aceptación: 02 de febrero de 2012.
- Márquez Muro, D. (1973). *Lógica. Lógica simbólica*. Ciudad de México, México: editorial E.C.L.A.L.S.A.
- Martínez, E. (2020). *¿Tienen los padres derecho prioritario a elegir la educación de los hijos? Universidad Abar Oliba CEU*.
- Masís Iverson, K. (2014, 24 de febrero). *Virtud en la República de Platón y El Príncipe de Maquiavelo*. Revista Humanidades, 4, 1-19. Escuela de Filosofía, Universidad de Costa Rica.
<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/humanidades>
- Matía Cubillo, G. O. (2021). Método dialéctico y verdad en el Parménides de Platón. pp. 153-170. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (83), 153–170.
<http://dx.doi.org/10.6018/daimon.368811>
- Montes de Oca, F. (2000). *La filosofía en sus fuentes* (5th ed.). Editorial Porrúa. México
- Moreau, J. (1999), “Platón y la educación” en *Château, Jean. Los grandes pedagogos*, FCE, México.
- Narvárez Leime, D. J., & Qishpe Gaibor, J. S. (2019). *Aplicación de la ética en la familia y el hogar*. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*,
<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/11/etica-familia-hogar.html>
- Platón (1982). *Diálogos I Protágoras*. J. Calonge Ruiz, E. Llego Iñigo y C. García Gual. Madrid, España: Biblioteca Gredos.
- Platón (1982). *Diálogos II El Menón*. J. Calonge Ruiz, E. Llego Iñigo y C. García Gual. Madrid, España: Biblioteca Gredos.
- Platón (1986). *Menón. Introducción, versión y notas de UTE Schmdt Osmanczyk*. México, Df. Universidad Autónoma de México, Ciudad Universitaria.

- Platón (1994). *Protágoras. Introducción, versión y notas de UTE Schmdt Osmanczyk*. México, DF. Universidad Autónoma de México, Ciudad Universitaria.
- Platón, (1982). *La República. Traducción y Notas de Conrado Eggers Lan*. España, Madrid: Editorial Gredos.
- Platón. Protágoras, (1871). In: AZCÁRATE, Patricio. *Obras completas*. Madrid: Medina y Navarro. p. 1-72.
- Prieto, L. P. (2022). Los estados del hombre según Domingo Soto en *De natura et gratia. Espiritu*, 71(163), 99-117.
- Puleo García, A. (2006). *De la exclusión a la participación: Democracia e igualdad. ex aequo*, (13), 29-42.
- Rafael G. (2016). *Aristóteles: poesía y educación*, Universidad Industrial de Santander, Colombia
- Ramírez González, C. F. (2013). *Análisis argumental del diálogo Menón*. Sincronía, (63), 1-13. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Ramírez-Giraldo, C. A., & Palacio-Mesa, R. D. (2022). *Atreverse a decir la verdad desde el buen ciudadano griego, al relativismo de Nietzsche y el cuidado de sí en Foucault*. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, 33, 199-224.
<https://sophia.ups.edu.ec/index.php/sophia/article/view/5617>
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española. (2023). Recuperado de <https://dle.rae.es/contenido/actualizaci%C3%B3n-2023>
- Robin, P. (1867). Eponyms and Names in Obstetrics and Gynaecology (pp. 348-348). DOI: 10.1017/9781108421706.282.
https://www.researchgate.net/publication/345471585_Robin_Pierre_1867-1950
- Ruiz Bautista, S. (2017). *La idea de dialéctica en la filosofía platónica*. Universidad de La Laguna. Santa Cruz de Tenerife, España.
<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/6554/La+idea+de+dialectica+en+a+filosofia+platonica.pdf>
- Sola, M. (2017, November 17). El lado oscuro de la educación danesa, una de las mejores de Europa. El País. https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2017-11-17/educacion-universidad-dinamarca-estudiantes-eternos_1477400/

- Sonna, M. V. (2022). La comunidad de mujeres en República de Platón. *Revista Estudios Feministas*, 30(1), Article e75479. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2022v30n175479>
- Tomar Romero, F. (1998). *Ética y política en Platón: La función de la virtud*. En Universidad Francisco de Vitoria (Ed.), pp. 243-267. Madrid, España: Universidad Francisco de Vitoria. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EticaYPoliticaEnPlaton 5521459%20(1).pdf
- UPS. (2022). *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (núm. 33), 199-224. Universidad Politécnica Salesiana. <https://www.redalyc.org/journal/4418/441871852007/html/>
- Uscatescu Barrón, J. (1974). *Fundamentos éticos del Estado platónico* (pp. 147-154).file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-FundamentosEticosDelEstadoPlatonico-1708450%20(2).pdf
- Vassallo, A. (Ed.). (1976). *Los Clásicos: Platón - Diálogos Socráticos* (7th ed.). W. M. Jackson, Inc. Editorial Éxito. Barcelona.
- Zeller, E. (1874). *Fundamentos de la filosofía griega*. Ediciones Siglo Veinte. Buenos Aires, Argentina.